

en Italia dize santo Thomas comentando aquellas palabras de el Apostol escriuiendo á los Romanos. *Mu- tauerunt gloriam incorruptibilis Dei in similitudinem Imaginis corruptibilis hominis. Est autem notandum:* Dize la gloria de su nacion Italiana, y de mil mūdōs que huiera, *quod sicut dicit glosa ab aduentu Aeneae consueuerunt in Italia Imagines hominū colī, puta Iouis, Herculis, & similia.* Por fucias Imagenes, y pinturas de hombres perdidos, traydas de Reynos estraños, recibe la Idolatria Italia: esta es la raz: este el principio? Luego bien estā en el Reyno de Napoles el original de vn santo DOMINGO de Guzmā, el retrato de vn hombre no deshonesto como Iupiter, sino la misma limpieça; que se oponga á aquel nefario culto. De Reynos estraños vino la peste superstitiosa: de el Reyno de los Cielos le á de baxar la triaca, la medicina, y el remedio. Cure aquellos primeros achaques Italia, con las qualidades opuestas; que las ligeras dolencias de España, solo copias imperfectas de santo DOMINGO las sana, solo trasladados las curan; y solo el, es el instrumēto que toma Dios para degollar la Idolatria, impuesta á los Catholicos, en la veneracion, y culto de las Imagenes de sus Santos.

Escoge Dios el trafumpto de nuestro Apostolico Padre para postrar adoraciones falsas, y tambien para sellar veneraciones verdaderas. En el discurso pasado dixē con Santo Thomas, que los milagros eran los sellos pendientes de la omnipotencia diuina, con que se asegurauan las enseñanças de los Santos, y sus vidas. y agora añado que la Imagen de nuestro amoroso Padre, es el vltimo sello; con que aprueua la Magestad soberana el culto de las Imagenes, y la veneracion

Ad Rom.  
cap. i. D.  
Thom. ibi  
lect. 7.

La Imagen  
de S. Do-  
mingo vltimo sello  
de la veneracion de  
las Imagenes,

## Santo Domingo de Soriano

La Image de S. Domingo vi timo sello de la uenacion de las Image nes. de sus copias, y trasumptos. En portentos, y prodigios consagrò Dios esta verdad Catholica, en milagros de vna Imagen fundò su Magestad este principio. Y q̄ Imagen fue esta tan milagrosa? La sombra de san Pedro responde erudito el Cardenal Baronio. Si, que de las sombras tuuo origen la Pintura, como refiri de Clemente Alexandrino. Es pues la sombra de san Pedro Imagen de su persona: y esta copia es toda vn prodigio: no ay enfermo que no sane, dolencia que no cure, en las plaças ponen los enfermos para q̄ los toque el retrato de la cabeça, y Vicario de Christo señor nue-

*Act. c. 5,*stro; *ita vt in plateis eijcerent infirmos, & ponerent in lectulis, & grabatis: vt veniente Petro, saltẽ vmbra illius obrumbaret quemquam illorum, & liberarentur ab infirmitatibus suis* dice san Lucas, en los actos Apostolicos. Pues no basta, que haga milagros san Pedro: para que su sombra? Porque consagra Dios el culto de las Imagenes en la sombra de el Principe Supremo: y así como en el çanjò todas las verdades Catholicas *tues Petrus, & super hanc petram edificabo Ecclesiam meam;* así firma la veneracion de los Retratos de los Santos en la sombra suya, Imagen q̄ prodigiosa le representa: q̄ en milagros de vna Pintura asienta el Cielo contra el herege culto tan piadoso.

Ya espera el entèdido las palabras de el Cardenal. *Quid a. an. Chri in super vmbra Petri, nisi Imago expresa corporis Petri?* Certe quidem non aliunde, quam ex huiusmodi Imaginibus vmbra formatis picturam duxisse originem. *En la sombra, è Imagen de S. Pedro, fundò* *ferunt; vt ex his videas, Imaginum pium cultum in vmbra Petri à Deo primitus in primori illa Ecclesia, tot tantisq̄ miraculis esse diuinitus consecratum: No he leydo mas singular erudicion. Fundò Dios esta*

veneracion en milagros de Imagenes, y cōtinuola pa-  
 ra confundir errores cō prodigios. Vna de san Martin culto de  
 en tiempo de el Emperador Miguel Balbo hizo por las Image-  
 tentos en confirmacion de esta verdad. Dizelo el do- nes.  
 cto, y santo Venancio Fortunato a Obispo Pictaviē- a *In vit. S.*  
 se, en vnos versos que comiençan : *Expete Martini* Mart. lib.  
*loculum*. Sangriento el tyrano Theophilo vltaxô ef-  
 tas venerables prendas : y entonces le estaua Dios im-  
 pugnando con vna Pintura de el Precusor Bautista,  
 dibuxada por vn Mōge, martiriçado porque emplea-  
 ua la destreza de el arte en obras tan piadosas. El Empe-  
 rador las perseguia, y con los milagros de la echura  
 prodigiosa de el Bautista las defendia, y amparaua el  
 Santo de los Santos, y la Imagen substancial de aquel  
 eterno principio. Aun la restitution quiso el Cielo q̄  
 se autoriçase con milagros. Muriô Theophilo vltimo  
 perseguidor que tuuieron las Imagenes, succediole su  
 hijo Miguel Tercero deste nōbre, quedô niño en po-  
 der de su madre Theodora con tutores que le gover-  
 nassen, hasta que ya hōbre señor absoluto, y soberano  
 dueño tomase con aplauso comun la possession de el  
 Imperio. Vno de los Principes tutores era Manuel  
 prudente, y entendido en el gobierno. Tratose de res-  
 tituyr à su acostūbrada veneraciō las Imagenes sagra-  
 das: resistiolo el Gobernador, castigole el Cielo, echo  
 le de vna peligtosa enfermedad en los braços de la  
 muerte: leuantado el pecho esperaua el vltimo alien-  
 to entre congojas, y arcadas: persuadenle si quiere vi-  
 da, que prometa los antiguos festejos de las Imagenes  
 postrados en la Monarchia de el Oriente. Dexalo en  
 manos de los Catolicos que lo piden : y luego sin di-  
 lacion cobró los alientos perdidos, con admiracion

Imagem  
 de S. Inan  
 Bautista.

Venara  
 cion de I-  
 magenes,  
 restituy-  
 da por mi  
 lagro.

## Santo Domingo de Soriano

Cur opal. in  
hif. Orien.

de todos: así el antiguo Curopalates. *Manueli vero, neque in opinato, & prater omnem spectationem melius esse capit, naturalesque vires sine ullo impedimento redibant, ac breviori tempore ab omni vi morbi liberatus est.* Con este prodigio boluieron los tra-  
sumptos de los Santos á sus primeras veneraciones. Niegalas el dia de oy de nueno el Olandes Luterano, el Frances Hugonote, y el Caluinista Ingles. Que ha de hazer su Magestad, no basta que la Fê lo diga: y que la Iglesia lo enseñe? Claro está, que esto es lo principal, y lo de nas açeforio. Pero quiete asegurar, y confirmar con irrefragables demonstraciones el culto que niegã los hereges proterbos: y para sellar vltimamente la uerdad, imbia de el Cielo la Pintura de Santo DOMINGO nuestro Padre, rara en prodigios singular en milagros, expecialissima en portêtos: y si en la sombra de san Pedro se fundô con tantas maravillas la honra de las Imagenes; en la del Guzman de España, con asombro de repetidos portentos felicissimamente se corona. De el Cielo baxa el Retrato de DOMINGO, venerale la tierra por milagroso; conozcale el mundo por prodigioso: que el reuerenciarle es admitir el culto de las Imagenes de todos los demas Santos, y confirmar por verdadera la tradicion que continûa desde sus principios la Iglesia Catholica, y Romana. Este mismo argumento hizo san Iuan Bautista á sus Discipulos, que incredulos dudauan la diuinidad de el Verbo hecho hombre, y arguyoles así. *Qui de caelo uenit super omnes est.* Este hombre IESVS vino de el Cielo; luego su autoridad es sobretodos. Atended desconocidos, percibid sin resistencia de la voluntad misaçetos. Superior es á todos nosotros, yo lo digo: y cõ todo,

En la ve-  
neracion  
de la Ima-  
gen de S.  
Domingo  
estã cõ  
firmado  
el culto de  
las de o-  
tros Santos.

todo,



todo esso nadie recibe su irrefragable testimonio, & *testimonium eius nemo accipit*: pero si alguno le recibe, y diere por ciertas sus palabras; yo aseguro que el sellara en su pecho, que las de Dios son seguras: porq̃ como le imbiô Dios, no habla mas de lo que su Magestad enseña, y en recibiendo lo que afirma este hombre, es necesario que admita la veracidad de Dios, que le despachô desde las cumbres de el Cielo, à los terrones baxtos de la tierra, *qui autem acceperit eius testimonium, signavit. quia Deus verax est: què enim misit Deus, verba Dei loquitur*, Cayetano leyô del original Santo. *Signavit pro sigillavit. Sicut enim, qui proprio sigillo approbat scripturã aliquam, firmitatẽ dat illi quantum est ex parte sua; sic qui acceptat testimonium Iesu, sua professione confirmat, & tanquam sigillum imprimit ad hoc, quod Deus verax est.* Y esto porque. Porque le despachô Dios de los Cielos à la tierra. *Quem enim misit Deus verba Dei loquitur, ecce ratio, quare acceptã testimonium Iesu, confirmat eum esse veracem: quia verba Iesu sunt verba Dei.* Todas las demas Imagenes hablan en la veneracion, como cosas de la tierra, en que se formaron. *Qui de terra est, de terra loquitur*: La de mi gran Padre es sobre todas (de los Santos hablô) porque baxô de el Cielo: *Qui de cœlo venit super omnes est.* De allà arriba le despacha la diuina prouidencia todo milagros, y prodigios: para que le veneren los hombres, como à interprete de la verdad que encierra el culto de las copias de los Santos: y esse festejarle, es sellar por cierto esse culto. *Qui autem acceperit eius testimonium signavit, sigillavit, quia Deus verax est.* No miête la Iglesia, ni sus hijos en festejar las Imagenes. Here

Ioann, c. 3

## Santo Domingo de Soriano

en sus Imagenes venerado. ge, Santo DOMINGO baxô de el Cielo: luego alla estâ recibido esse culto, allâ aprouada essa veneracion. *Quem enim misit Deus, verba Dei loquitur.* Responde ignorante, que esta es la misma consecuencia en el modo, que hizo el Bautista â sus invidiosos, è incredulos Discipulos. Y sino te conuençe tâto portento, si niegas la verdad de la Fê sellada con tanto prodigio; no importa que mueras en tu ceguera: que nosotros recibimos los testimonios de Dios, manifestados por ciertos en el sello milagroso de la Imagen de Santo DOMINGO. En dar culto â este prodigio celestial, se le concedemos â todas las copias de los Santos: y â su Magestad â echado el sello, ya no le quedan otras sensibles demonstraciones. *Sigillauit, quia Deus verax est.* Pues si en la sombra de su primer Vicario, toda milagros, consagrô esse culto; oy le termina en el prodigioso Retrato de el primer Patriarcha, fundador de sabios, y mendicantes Predicadores.

s. IX.

*La Imagen de Santo DOMINGO es legitimo, y unico festejo de el Cielo, y justo aplauso de la tierra.*

Digno de estimaciõ quien luce mas q̃ para si, para alabança de otros.

QUE Bien se gasta vna alabança en quien se emplea solo en luzimientos agenos, sin atender â los propios. Que ajustados los elogios de vn luzir desinteresado, de vn brillar tâ sin los axes de suyo, que mas sollicita ser Coronista de la mejoras ocul-

ocultas, que no ñdize molesto de las qualidades proprias. Por esto dize San Ambrosio mereció la luz entre todas las criaturas. ser primera empresa de los diuinos aplausos. *Vidit Deus lucem, quod esset bona,* por *Gen. 1.* que solo ella saliò al mundo con officio de que se viesse la perfecciò de el vniuerso: no tuuo ser para sus creditos, sino para los estraños. sus vistosos resplandores ocasionaron la alabança de los Cielos, la admiracion plausible de los elementos, el elogio de las plantas, el cariño de las fiores, el apetito gustoso de el oro, el conato de los diamãtes, el aprecio de las perlas, el agasajo de la hermosura, el recreo de las galas, el asombro de las fieras, y la veneracion de los hombres. En fin todo es bueno por la luz, en sus rayos se cifran las alabanças de las criaturas en comun, y en singular: luego bien merece esta noble criatura que el mismo Dios la acredite, que fù Magestad la honre, que sea Predicador de sus generosas calidades, y primer Coronista de sus vistosas perfecciones, que entone sus alabanças, que las diga, y las abone. *Vidit Deus lucẽ, quod esset bona. Proprijs itaque sermonibus* Dize el gran Doctor *naturam lucis expræsit, quæ videndo complacet, quoniam ipsa videndi officium subministrat. Nec immerito tantum sibi prædicatorem potuit inuenire, à quo iure prima laudatur; quoniam ipsa fecit, vt etiam cætera mundi membra dignasint laudibus.* Alguno se admirará de ver tan aplaudido à Santo DOMINGO de Guzman en su milagroso Retrato de Soriano, suspenso no podra percibir tanto agasajo: que se pinte en el Cielo, que la trayga à la tierra asistida su Magestad de vna Madalena pãsmo de santidad, de vna Catalina Martyr asombro de virtud, la madre soberana de el Verbo, la

## *Santo Domingo de Soriano*

Reyna de el mundo, la Emperatriz de la gloria, que puesto en vna pobre Aldea, sea veneracion de todo el Christianismo, estimacion de Principes, festejo de señores, aclamacion celebre de Italia, y aplauso comun de Europa: que en la Corte de el Español Monarca, vna estampa, que no imita al original, compita con los Santuarios mas antiguos, que se lleue los ojos de todos, que se entre por todas las Ciudades de España (y aun por las menores villas) y que no aya en ellos, sino santo Domingo de Soriano. Que fiestas ay aqui? Soriano. Que concurso de voto ay aculla? Soriano. Que deuocion expecial tiene el seglar, la señora virtuosa, la Religiosa-recogida? à santo Domingo de Soriano. Confieso ingenuamēte, que es motiuo este prodigioso trasumpto de pasmos no menores, singularmente que comience el Cielo aplaudirle, la grandeza de Dios a festejarle, esto es lo que asombra. Pero no es mucho, antes necessario, que tiene este celestial Retrato entre todos los demas las proprias de la luz, no es para si, no para sus creditos, sino para los otros: luce milagroso en abono de las demas Imagenes, es luz que las califica, resplandor que las defiende cōtra las sombras de el Herege que las impugna, cuchillo que deguella las adoraciones falsas de los hombres, carta que despacha Dios de el Consistorio de la grandeza que posee, escritas con colores las vltimas amenazas, los fatales castigos contra los que sacrilegos las profanan, sello Real con que firma sus Religiosas veneraciones. Luego si es luz que abona, resplandor que califica, y rayo q̄ ilustra, calidad luzida que ocasiona los festejos de los Santos; de justicia merece mejor que la luz material que nos alumbra, que el mismo Dios en el Cielo la hō-

La Imagen de S. Domingo, es de casta de luz.

re, en la gloria la acredite, que su madre, y bienaventurados gloriosos la engrandezcan, sublimen, y con demostraciones la alaben. *Vidit Deus lucem, quod esset bona. Nec immerito tantum sibi prædicatorem meruit, à quo iure (coraçon) prima laudatur, quoniam ipsa fecit, ut etiam cætera mundi membra digna sint laudibus.* Es el legitimo festejo de el Cielo, y el vnico, que es mas. Aun no hago rãto reparo en que nuestro Guzman Santissimo à sido priuilegiado en tener Imagen copiada en aquellas solidas substancias, fauor raro, y à nadie hasta aora concedido. Solo pondero por singular festejo que haze Dios à la Imagen de santo D O M I N G O queriendo que à vista suya inmortal, y glorioso, quando estã sentado en el Dosel de la Gloria, se pinte la Imagen de otro hombre, que aya Imagen donde estã la infinita de el Verbo, semejança natural de vn Dios omnipotente, é inuisible; esto es lo singular que admira, y sale de los arañes comunes de los diuinos fauores. Buen lugar, y dilicado discurrir. Question ventilada es entre los padres, y Doctores de la Iglesia, porque la eterna sabiduria de Christo, y à que se determinò pagar el tributo à que no estaua obligado, se vale de su omnipotencia, despachando à san Pedro para que en las orillas de el mar coja con el coruo ançuelo vn peceçillo, en cuya voca como en Tesoreria de Dios, halle vna moneda labrada, con que pague el censo, y quede libre en las apariencias de la obligacion del tributo? *Vade ad mare, Matth. ca. 17. & mitte hamum & cum piscem qui primo ascenderit tolle, & aperto ore inuenies staterem: illum sumens da eis pro me. & te:* San Chrysostomo, responde que acudiò al mar, para dar à entender, que era se-

Chrysost.  
hom. 56.



## Santo Domingo de Soriano

S. Hier. in  
Cate. D.  
Thom.  
Hazienda  
de pobres  
solo para  
ellos.

ñor de todo, y que las criaturas sin alma le obedecian gustosas, venga vn pez, y siruale como á Dios; reuenciele como á Soberano dueño. San Geronimo, haze su Magestad vn milagro, por no defraudar de la limosna á los pobres: que aunque es verdad que en poder de Iudas tenia Christo Señor nuestro dineros que gastar; pero eran consagrados al socorro de los necesitados, y primero hara I E S V S vn milagro, que hazer gaitos personales de la hazienda de los pobre; (es confusion de Superiores, esponjas de Hospitales, sanguinelas de obras pias, prodigos de la comunidad por tributar á su gusto pensiones entretenidas, y á su comodidad relaxada, censos regalados.) Bien dicho, pero Origenes al punto pensó vn punto delicado: para cuya inteligencia presuongo vna erudicion humana, yes que los Romanos desde que tuuieron Emperadores vsauan dos generos de monedas, vna vsual, y comun, otra particular para pagar el tributo: y esta la auia de labrar el Cesar, granando en el campo de el metal, y atido la estampa de su Cesarea persona, y verdad asentada en las profanas, y aun Ecclesiasticas Historias. Ea pues dize Adamancio, forçoso es que el Saluador de el mundo no tenga en su cõpañia la moneda con q se pagaua el tributo con el Retrato de el Cesar, que fuera agrauiar los fueros de su grandeza, si Imagen diuina de vn Dios inuisible omnipotete, y eterno tuuiera en su poder; y registrara con los ojos la Imagen de vn hombre mortal enytado temporal, y caduco: entre el ançuelo al mar, prendan sus puntas las sangrientas agallas de el pez, tope en su boca el Principe Apostolico el retrato de el Romano Augusto, en poder de el Verbo no, á su vista menos: porque es afreta de vna

Imagen diuina la asistencia de otro humano. Siempre Origenes es entendido: pero en este discutir â se esmerado. *Vel quoniam Iesus non habuit Imaginem Cesaris, princeps enim huius seculi nihil habebat in eo, propterea non ex proprio, sed ex mari Imaginem Cesaris accepit.* Pues porque no va su Magestad al mar coge el pescado, toma con sus manos la moneda; fino que quiere que le coja Pedro: esso es lo delicado. *Non autem suscepit ipse staterem. neque fecit eam sibi possessionem, ne sit aliquando Imago Cesaris apud Imaginem inuisibilis Dei.* Ni aun vn instante ha de estâr en presencia de la Imagen de el Verbo el trasumpto de vn hombre, aunque sea Principe absoluto, y soberano Monarca. Son honras reseruadas â la santidad Eroica de vn noble Guzman, con el se rompen las leyes, que se guardan con el Cesar: en el Imperio se dibuja su Retrato, en presencia de la Trinidad Santissima se perficiona la copia, la Imagen de el Verbo consigo tener consigo otra Imagen: haga fajo tan singular que bastaua para hazer venerable este prodigioso trasumpto *Ne sit aliquando Imago Cesaris apud Imaginem inuisibilis Dei.* Merced rara, honra nunca vista. Ordinario, y casi comun es; dize C leastro (ponderando aquellas palabras, que dixo Isaac â su Hijo Esau, â quien amara tiernamente, dirigidas â que le guisasse vn poco de caça, y luego entre sus brazos recibiesse la vltima bendicion, antes que cortase el estambre cansado de su vida la fiera crueldad de la muerte. *Vocauit Esau filium suum*) que los padres tengan repartido el amor, y la voluntad en sus hijos, y cada vno tiene su idolo amoroso, en quien idolatra amate: desuerte, que el padre ama tiernamente al vno, y no quiere tan

no: aijll  
sb colohi  
sahogaul

Orig. inc.  
17. Mat.  
tract. 4.

ob: sup  
109: 108b  
110: 108a  
110: 108b  
110: 108a

La Imagé  
de el Ver  
bo solo  
admite en  
su compa  
nia la de  
S. Domin  
go N. P.

sup: 108a  
ob: 108b  
110: 108a  
110: 108b  
110: 108a

Gen. c. 27.

## Santo Domingo de Soriano.

Hijos son á lo dulce al otro, y al contrario la madre ceba el gusto en el aborrecido de su consorte, y dala en rostro el hijo que arrastra el cariño de su dueño. Experiencia manifiesta en Isaac, y en su Esposa Rebeca. Esta adoraua á Iacob, y aborrecia á Esau. á quel idolatraua en el segundo, y no le era gustoso el primero. *Habent parentes, idola, que colant, nempe filios: & ut plurimum, quos pater diligit, mater odit, & vice versa, sicut & hic vides.* Hijo querido de Christo nuestro Dios es santo DOMINGO nuestro Padre, prenda digna de su cariño, no ay duda que tiene echas muchas demostraciones en la materia: y aun su humildad llegò en vida á confesar los empeños de este amor; pues llegó á dezir que era tanta la confianza que tenia en su Dios, que jamas llegó á pedirle alguna cosa que no la huuiera alcanzado, y gustosamente poseydo, son cariños de vn padre enamorado: *Habent parentes idola sua, que colant.* Y por ser el centro de el coraçon de Christo, dexa de ser empleo dulce de los afectos de Maria Santissima su Madre? No, tan idolo es de vno, como de otro, tanto le ama I E S V S, como Maria; los dos le fauorecen, los dos le aplauden, y juntamente le festejan, no reparten su amor, como Isaac, y Rebeca, vnos son los cariños, y nos los afectos, y vnas las voluntades: no solo en honrar al original, sino tambien al traslado; Christo consintiendo que se copie su Imagen en presencia fuya, y Maria Santissima en acompañarle baxando cò el desde el Cielo á la tierra, á donde viene para reformar conciencias perdidas, y espiritus relaxados, materia que á lo largo é profeguido en los discursos passados. Triste, y melancolico estaua el gran Principe Nehemias fauorecido de el Monarca Artaxerxes, por

El que es querido de el vno, es aborrecido de el otro.  
59m Ia. J  
75 V 1036  
0101 00  
1000100  
1000100  
00 al sir

S: Domin go, y su I- magé que ridos de IESVS, y de su ma dre.

las

las nueuas, que cada instante apretauan su afligido coraçon, de los muros, y edificios destruydos de Ierusalem su patria (que no ay esfuerço que no se rinda â las miserias de la Republica, y vn daño general pide en las mayores noblezas sentimientos de el alma, y penas q̄ se sobreescriuan en el papel macilento, y palido de el rostro.) En el suyo tenia grauadas Nehemias las calamidades repetidas de aquel desdichado Reyno. Aduirtió el Principe sus penas, reparó â tento sus ansias (sabio, y cuerdo: pues entre la Magestad de el poder tuuo ojos para mirar las congojas de vn vassallo.) Que tenays Nehemias? hablad, que estraño en las alegrías pasadas vuestras tristezas presentes. Desâhoga el pecho responded. Señor quisiera partir con vuestra licencia â Iudea, â la Ciudad donde estân los sepuleros de mis antecessores, reedificar sus muros postrados, y fortificar sus defensas. *Si uiderat Regi bonum, & si placet seruus tuus corâ te, mitte me in Iudeam ad ciuitatem sepulchrorum patrum meorum, & aedificabo eam.* A penas acabô Nehemias estas razones sentidas, quando le respondió el Rey, y la Reyna, que ocupaua de baxo de vn rico Dosel vn asiento magnifico al lado de su Esposo: Andad, caminad â vuestra patria, reparad sus ruynas: pero dezid, que tanto tiempo tardareys? Quando será la buelta? Aucys de de teneros mucho? *Dixitq̄ mihi Rex, & Regina sedens iuxta eum. Usque ad quod tempus erit iter tuum, & quando reuertèris?* Pues â que proposito se introduce tan â caso la Reyna sentada con tanta Magestad, y grandeza? Parece parentesis indigno de la Sagrada Escritura. No es, responde la docta eminencia de Cayetano: que para gloria de su Padre, y mio dexô escrita vna singular agudeza. Bien está

Nehem. c.

2.

## Santo Domingo de Soriano

puesta, è intercalada entre los suspiros de Nehemias, y la ausencia de la Corte, la relacion de la Reyna sentada junto al Monarca, para dar á entender que quien cooperò en la pregunta, quien ocasiona el desseo de saber la buelta de el nobilissimo Hebreo, fue la Reyna, y ella fue quien al oydo le dixo á su Esposo que le preguntase quando bolueria: y juntamente insinua el Espiritu Santo que Nehemias no solo era amado de el Rey, sino tambien querido de la Reyna, los dos le estiman, pues solicitan pocas dilaciones en la ausencia.

Caiet. ibi.

*Descriptio reginae sedentis iuxta regem interposita non frustra est, sed ad significandum, quod regina cooperata est ad interrogationem subianam, puta quod surescit Regi, ut interrogaret tempus redditus. Et hinc simul insinuatur Nehemiam dilectum fuisse non solum à Rege, sed etiam à Regina.* Perdida, mas que elerusalen deposito de el sepulcro de los padres de Nehemias, estaua la miserable Italia, y la desdichada España: deposito la vna de el venerable sepulcro de nuestro Santissimo Padre, Panteon nobilissimo; la otra de las cenizas Reales, generosas, y siempre augustas de los Guzmanes, progenitores ilustres de este prodigioso adalid de la Fè, y asombroso de la gracia: no puede como Nehemias desamparando la Corte celestial baxar su alma gloriosa á los reparos de tantas quiebras, á la reformation de tantas culpas; copiesse en el Cielo vn Retrato, acompañele Maria Reyna soberana que asiste al lado de su hijo en el Trono de su gloria

*Psal. 44. Asistit Regina ad extris tuis in vestitu de aurato:* que como no á de boluer, quiere mostrar los afectos que le tiene con acompañarle. Cariño fue de la Esposa de el Persiano preguntar la dilacion de la jornada mas

amor



amor el de la Reyna de el Cielo, en asistir la copia de el segundo Nehemias, en caminar su Magestad con la Imagen de santo DOMINGO reparador çeloso de las miserias de su patria, de las calamidades de Italia donde está su milagroso sepulcro. Es en fin el idolo amoroso de IESVS, y el empleo querido de su madre. *Et hic simul insinuat* Nehemiam, mejor, *Imaginem D. Dominici dilectam fuisse, non solum à rege, sed etiam à regina.* De aquel, pues á sus ojos consiente su Pintura: de aquella, pues piadosa madre baxa de el Cielo hasta Soriano, honrandola con su compañía, y festejandola con su presencia.

Pregunto, y reparo: porque esta soberana Señora ha de hazer con santo DOMINGO tanta fineças, y a norrosas demonstraciones? Porque le dene mas que á todos los Patriarcas de la Iglesia. A todas las Religiones es afecta esta soberana Señora, y diuina Reyna: y porque su querido hijo estuu en su virginal retrete como vn Religioso encerrado en su celda, retirado en los estrechos Claustros de su vientre (y aunquizas por no degenerar de el estado regular, y monástico, salió dexando Virgen á su madre, sin romper los cercos de su celestial clausura.) Pensolo el hijo grande de DOMINGO, que en todas materias siendo Doctor Angel, y mas en puestos de calidad, á de tener el lugar primero, sobre aquellas palabras. *Ecce concipies in utero, & paries filium. Hunc ergo concipies, huius mater efficieris, hunc noten Virginalis cella concludet, cuius caeleste spatium capax non exitit.* El estado Religioso es gustoso empleo de Christo, y de su madre (de dichos los q̄ las profaná, quando prēdas tan diuinas con su amor las califican, y aprueban) pero en

Maria Sã  
tissima a-  
ficionada  
á las Reli-  
giones, y  
porque?

Lucæ. i.  
D. Thom.  
in Cat.

## Santo Domingo de Soriano

quien á echado de sus fauores el resto la madre pura de el Verbo, es en mi glorioso Patriarca santo DOMINGO. Quando viuió lo hizo, no se olvidó despues de muerto (no se oluide el Letor de el primer discurso, que haze al caso su memoria para este) á su Retrato viene acompañando. Que es esto diuina Señora? como os singularicays tanto? mirad que nos tendran inuidia (q̄ vn fauor suele matar de ojo á quiẽ le tiene) Pausad los hagafajos. Repartalos V. M. cō otros Patriarcas. Si hará: pero á Domingo, y á su Imagen, á de ser el aplauso con exceso: porque es madre, y deue ser agradezida fauoreziendo al hijo, que con mas veras la á seruido. A la muerte estaua el santo Patriarca Iacob, y antes de llamar á los demas hijos, le dixo acompañado de gran copia de afectos. *Do tibi partem vnam extrafratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio, & arcu meo;* mira querido, que te hago donacion, fuera de la herencia que te toca en la parte con tus hermanos, de vna possessiõ de tierra que adquirí de los Amorreos á fuerça de armas con los alientos de mis brios, y destreza de mi arco. Atended dize Oleastro (notese que toda la erudiciõ de los hijos de Domingo se gasta en las honras de la Imagen milagrosa de su querido Padre) que esta liberal execuciõ de Iacob fue hija de su agradecimiẽto. Hallase el venerable

Gen. c. 48

Padreshá de ser agrade-  
ci- dos á los hijos que obediẽtes los seruen.

Anciano entre todos sus hijos mas obligado de Ioseph considera los seruicios que le á hecho, los trabaxos q̄ pasõ en Egypto, solo para sustentar sus decrepitos alientos, y cansada vida: pues merece mas en hagafajarle, si el tuuo mas crecidos desseos de seruirle. Y aduiertan de camino los padres apremiar á los hijos mas atẽtos, no á los viciosos, y foragidos (que aun los afectos

ctos

Estos paternos padecen achaques de desconocidos, pues ya el hijo obediente es desechado, y el atrevido mejorado, y socorrido.) *Discant etiam parentes gratos esse filijs, qui in eos maiora beneficia collocarunt.* Quien â seruido mas al espejo cristallino de la pureza, que el gran Predicador santo DOMINGO? Quien â buuelto mas por las flores de su virginidad no ajadas con la fecundidad de madre, que el Guzman çeloso? Quien entre todos los Patriarcas gasta diez años de vida contra hereges Albigenes, que blasphemos torpes, y sucios quisieron empañar cõ el vaho asqueroso de su lasciuia el cielo de nuestra hermosa Reyna, sino este valiente Patriarca? Imite pues â Iacob como en la sangre en los reconocidos afectos, premié seruiçios, mejorele con hagafajos, sea preferido como Ioseph en los aplausos en su original. Claro estâ, en la copia tambien: baxe de el Cielo, acompañele hasta Soriano, sean sus braços carroza brillante de el Sol, en q̄ puesta la luz celestial de la Imagen de DOMINGO gire veloz todas las Prouincias de Europa, alumbre con sus reflexos el luzido oriente de Italia: ilustre desde alli los Horizontes de España, siendo las copias que Catolica venera crepusculos de aquella primera luz, que començo adifundir sus rayos en la carroza de el Sol hermoso de Maria: que sino fuera por ella como auia de gozar el mundo tanto farol luzido de Estampas que le ilustran, de Retratos prodigiosos que le doran? Dixo San Basilio que criô Dios al quarto dia el Sol *luminare maius, vt per esset diei*: no para que alumbrase, sino para que fuesse luzida, y transparente carroza; en la qual puesta aquella primera luz, girase el curso veloz de el vno al otro Oriente. *Nunc autem*

Quien seruido mas â Maria, es santo Domingo N. P. y así agradezida deue hagafajarle.

Los braços de Maria carroza de luz en que difundê sus luzes la Imagen de S. Domingo.

Gen. 1. 14

## Santo Domingo de Soriano

*S. Basl. in Hexa.* (habla de la formación de el Sol al quarto dia) *hoc Solis corpus extructum, vt illi primogenite luci vehiculum estet.* Pongale la luz de la Imagen de nuestro Padre en los brazos de el Sol, que ya no son manos, sino carro triumphal, en que va difundiendo respladores ahuyentando tinieblas, y expeliendo sombras. *Nunc autem hoc solis corpus extructum, vt illi primogenite luci vehiculum estet.* Con estas honras paga Maria á Santo Domingo su hijo, como su Padre Iacob á Ioseph, pensiones de agradecida.

Ya no admiro tanta veneracion de Santo DOMINGO en su Imagen en los afectos de los hombres, si abrió el camino para ella todo el Cielo. Que mucho le festejen las pequeñezes humanas, quando se gasta en sus honras las grandezas diuinas? Si es festejo de Christo, y de su madre, de Espiritus bienaventurados; que mucho hazen en aplaudirle los adobes cuidados de los hōbres? Ya no es gracia, sino justicia, pues tienen á vn Dios que imiten, á vn Reyna, y madre que figan á toda la Corte Celestial: cuyas demonstraciones estampen en los afectos, para venerar humildes la Santidad heroyca de vn Español Guzman, festejar alegres su Imagen, aplaudir contentos los triumphos de sus prodigios, y de sus milagros los tropheos.

*Elogios de Italia.* Tenga el primer lugar en los aplausos, como le tuuo dichosa en los fauores Italia madre comun de la Fé, deposito de sus mayores Tesoros, centro de el mayorazgo de Christo, y de su Iglesia: dē se placemes gustosos de tener en sus abundantes partes vn pasmo tan prodigioso: gloriessē, y con razon de llevarse las primicias de la Imagen Santissima de nuestro Padre. Dēse, bueluo á dezir muchos parabienes, que yo la rendi-

rendiré no pequeñas gracias de los piadosos recono-  
 cimiētos, que todos sus Reynos han tenido, y oy dia  
 conferuan en la veneracion de tan estupendo Santua-  
 rio. No tiene Principo la dilatada Lombardia, el Rey-  
 no grande de Napoles el fertil, y ameno de Sicilia, que  
 no aya sido Christiano tributario de este celestial pro-  
 digio, las purpuras Romanas, los Capelos, y las Mi-  
 tras son las primeras que con afectos de el alma, con  
 regocijos de espíritu celebran gustosas con ricas pre-  
 seas lo admirable de este trasumpto, lustre unico de So-  
 riano, y dilatada gloria de el mundo. El Excelentissi-  
 mo Duque de Nochera libra sus timbres illustres so-  
 bre todos los potentados de el orbe, solo por el títu-  
 lo que tiene su casa de Conde de Soriano, estado,  
 que solo el de el Cielo le auenta: y en la tierra el so-  
 lo es competencia de si mismo. No hago memoria de  
 lamparas vistosas de bruñida plata, presentallas gran-  
 de, gran copia de monedas de fino, y aquilatado oro,  
 que han remitido en memorias de su piadoso zelo  
 muchos Principes, y señores, como son el Principe  
 de la Roziela, el Marques de Castelueleter, el de Grotaria,  
 el Conde de Melisa, el Marques de Arenas, la Prin-  
 cesa de Esquilache, los Vireyes de Napoles, los de Si-  
 cilia: no prosigo en particular porq̄ fuera hazer eter-  
 no este libro, y la mayor alauança es comēças, y allar-  
 se de la multitud embaraçado, para no profeguir en el  
 estilo. Solo digo, que ya Milan se â transferido â So-  
 riano: y su comercio, rico â lo humano, se â pasado â  
 lo diuino, pues todas sus ricas telas son tapetes vistoso-  
 sos de el Sagrario de Domingo, y las auejas que josas  
 dizen que se estancan sus frutos, pues ya no labran ce-  
 ra para que se sirua el orbe, sino para luzimientos de

Sus Rey-  
 nos y Prin-  
 cipes ve-  
 nerá la I-  
 magen de  
 Soriano.

Venera-  
 cion plau-  
 sible de la  
 Imagen o-  
 riginal q̄  
 está en So-  
 riano.



## Santo Domingo de Soriano

la Imagen prodigiosa de Soriano, tan asistida de luzes, tan acompañada de blandones, que â no ser tan obediente el Sol â los preceptos de vn Dios que le mandò alumbrar continuamente, tal vez se descuydara, y para descansar no amaneciera; pareciendole, que para no estar ofuscado con sombras el mundo; bastauan para vañarle en resplandores, las luzes que se gastan en Soriano.

No son menores las aclamaciones festiuas que al traslado de su hijo santo D O M I N G O â hechola siempre Catolica Monarchia de España. Milagrosamente entro en ella, siendo la primera que gozò esta diuina prenda la Corte Suprema de el Principe mayor que se conocen la esfera dilatada de el mundo: en

La Villa de Madrid por su piedad antigua, meració tener la Imagen de santo Domingo N. P.

Napoles, supiedad, origen de su grandeza.

santo Thomas de Madrid se colocò esta diuina Imagen, y luego se gastò en prodigios, se aclamò en portentos, se festejó con nunca experimentados concursos: beneficio grande, pero merecido de la piedad, que cò Dios, y con sus Santos â tenido esta noble, y calificada villa: su zelo la â adquirido vn amparo tan prodigioso, vna defensa que la asista de nueuo, vn santo D O M I N G O que la ampare con tantos deuotos refugios como tiene. Afsi discurreió Pedro Diacono antiguo Historiador, Monge venerable de el Monte Casino no hablando de la bella, y opulenta Napoles. Porque pensays dize el Diacono deuoto que esta Ciudad illustre ha tenido, y tiene tantos amparos de el Cielo, tantos Santos protectores de sus hijos, siempre libre de los asaltos de el barbaro Vuandalo, y de el Longobardo sangriento? Por la piedad, y zelo que integerrima â conseruado, aquel ser madre christiana de forasteros tratandolos con la caricia que si fueran propios, recoger

coger

coger pobres estraños, ser asy lo de necesitados, dulce hospedaje de afligidos la â constituydo en pertrechos diuinos que la defiendan, y de nuevo estâ mereciendo sombras, con las quales profuga christiana, se adelante çelosa: y no pierda los ventajosos lustres de Ciudad tan populosa, Ciudad de misericordia, Ciudad de piedad, de dulçura, y de clemencia. *In qua laici* (va refiriendo la frecuencia de las Iglesias, y deuociõ al culto diuino) *simulcum clericis asidue grecè, latineque communi præceptallunt Deo, debitumque per soluunt iugiter officium. In qua etiam indigenæ, & inquilini* (su caridad con los estrañeros) *non circumeundo domos in perigrinorum habitu stipem publice expetunt, sed quo loco commorantur omnia necessaria, quæ desiderantur abundantissime percipiunt: & iuxta præceptum Dominicum præfata Urbis accolæ* (Hospitales para enfermos) *potius Lazaros quæ ritant, vt exhibeant largius, afluentiusque, quibus indigent. Id circo à multis crebro oppugnata gentibus, & prius ab Vuandalis, postremo à Longobardis indesinenter oppressa per annos ferme ducentos inuiolata perstitit, & innicta ab omni hostium contusione permansit.* Y esto porque? Digalo el hijo de Benito: *Quoniam ciuitas hæc ciuitas misericordia est, & pietatis: hinc inde vallata omni bonitate. Quæ ergo mernit tot talesque habere patronos apud Deum in exorando, merito huiusmodi debuit protectione tutari, vt in omnibus exuberet operibus, & acutis existat aduersarijs illæsa.* Creditos son de la Ciudad de Napoles, pero glorias mas justificadas de la noble villa de Madrid centro Magestuoso de el Español Monarca. Donde mas frecuencia de Santuarios,

Petr:  
Diac. de  
reb. de cap.

Cóseruã  
Dios las  
Ciudades  
en las qua  
les se vñ  
de clemen  
cia cõ los  
pobres.

## Santo Domingo de Soriano

rios, que en Madrid á todas horas de dia, y de noche Ecclesiasticos, y seglares estan en los sagrados Templos pidiendo á Dios misericordia. Y esto no es de aora: pues quando quedò oprimida de la potencia de los moros (quiza para pruebas maiores de sus Catholicos pechos) los Christianos Cautiuos á costa de sus vidas sustentaron el Culto Diuino, y de las sagradas Imagenes de Maria Santissima de Atocha (Patrona vnica de este Emporio de Magestades) y de N. Señora de la Almudena, como refiere el docto Auila en su libro, q̄ intitulo *Treatro de las grandezas de Madrid*. Quien mas piadosa madre para forasteros? Assi se lo llaman todos. Quien mas caritativa con los necesitados, mas amorosa con los pobres? Diganlo r̄atos Hospitales como sustenta, tantas cofradias deputadas para recoger gente desualida, *iuxta preceptum Dominicum, prefata vrbis accolæ potius Lazaros curant, vt exhibeant largius, affluentiusque quibus indigent*. Esvilla de piedad, Corte de misericordia, Corte de clemencia. *Quoniam, curia hæc curia misericordia est, & pietatis: hinc inde vallata omni bonitate*. Mas es la bondad piadosa que la adorna, que la malicia descarada que la oprime: pues si tiene en resguardo de su grandeza tantos valimientos piadosos, bien merece q̄ se le entre por sus puertas vna defensa, vn animo, vn amparo de toda su opulencia Christiano, de todo su lustre Catholico vna Imagen de santo Domingo, que milagrosa acredite sus piedades, aumente sus virtudes, y de passos á sus antiguas veneraciones. *Que ergo meruit tot, talesque habere patronos apud Deum in exorando; merito* (aqui estâ toda el alma de el pensar) *huiusmodi debuit protectione tutari: vt in*

Auila c. 6  
fol. 15.

Aplausos  
de la Corte.

omni-

*omnibus exuberet operibus, & acutis existat aduersarijs illæsa.* Bien se le á luzido este aumento, en idencia tienẽ hecha Madrid de su Christiano çelo en los aplausos anuales que á esta milagrosa Imagen confagra sin cansarse. Los Reyes Catolicos vn Felipe el Grã de con Religiosos hagafajos la venera, vna Magestad d-D. Ysabel el de Borbon nuestra legitima seõora, y Reyna con aclamaciones Reales la festeja. Aqui viene ajustada la aficiõ de los Principes Persianos al santo Nehemias, *& hic simul insinuat dilectum fuisse, non solum à rege, sed etiam à regina:* la nobleza de España se emplea en hazer festines á su Guzmã retratado. Aquiẽ festeja el Duque, el Marques, el Conde, el Cauallero, la hermosura, la gala: á Santo DOMINGO de Soriano. Que fiestas se hizieron ruidosas á lo diuino el año pasado, á la colacion de Santo Domingo en su Real Conuento de Religiosas mas que nobles hijas (y está bien encarecida su Religion.) Que tanto duraron: en la execucion ocho dias. Y en los afectos: siglos dilatados. Saliõ de madre la vizarrria cortefana, no se atediõ á los gastos: porque se bebio el d'eseo de seruir á nuestro Padre toda la necesidad de estos tiempos, y para aplaudir el boluo las espaldas al empeño, porq̃ no reprimiera lo valiente de el aplauso. A la estãpa se entregarõ estas fiestas, remitome al ingenio de quien las dispuso, que yo no imprimo para trasladar, sino para insinuar, y profeguir. No ay Ciudad en España donde no estẽ ven:rado este prodigio: en Andaluzia es el çebo de todas las piedades, en las dos Castillas la remora que detiene quantos impulsos Christianos viuẽ tã de asiento en los castellanos coraçones. No ay lugar donde se aya colocado este milagroso trasumpto, que

Fiestas de Soriano en S. Domingo el Real de Madrid.

## Santo Domingo de Soriano

En Bur-  
gos, y o-  
tras Ciu-  
dades de  
España.

no se aya comouido vniuersalmente acelebrarle. Po-  
nente en mi patria Burgos en el capitulo insignie de  
San Pablo, y apendon herido (como dizen) venian  
exercitos de fieles, cõuocados mas de los afectos pro-  
prios, que de las diligencias detenidas de nuestros Re-  
ligiosos (que saben poco de razones de estado de mû-  
do, y quieren mas parecer cortos, que dar â entender  
estudian la materia de entremetidos) En Leon se emu-  
lo Ecclesiastico, y secular compitiendo la Santa Igle-  
sia con la Ciudad nobilissima, sobre qual yua con mas  
cariños â venerar al lustre mayor de su nobleza, al Ma-  
gisterio singular de su sabiduria. Estos mismos aplausos  
atenido mi milagroso Padre en su Imagẽ en Vallado-  
lid, Salamanca, Toledo, Auila, Plasencia, Zamora, Pa-  
lencia, Vitoria, san Sebastian, Pamplona: y otros gran-  
des le estan esperando en la muy noble Ciudad de Tu-  
dela, y en los estados de el Condestable de Castilla (si-  
no mienten nueuas aduenedizas: y no haran que en  
materia de piedad, y veneracion â nuestro Patriarcha  
Guzman, bien sabe la nobleza de los Belascos hazer  
verdaderas las sospechas aun posibles.) Por lo menos  
asegura nuestro Grande Predicador vn festejo singu-  
lar, que preuiene â esta milagrosa Imagen el Excelen-  
tissimo Matques de Aguilar; que quiere su Excelen-  
cia ya que nacio tan superior en sangre, emularse en  
el afecto, y tener en la cabeça de sus nobles Estados el  
Retrato de vn Santo, â quien tanto estima, la Copia de  
vn Padre cuyos hijos conterneza de el coraçon ama,  
y le parece que los tiene todos presentes en la Imagen  
de santo DOMINGO, que con gran veneracion  
en su Santa Iglesia de Aguilar coloca. Quejas bien ju-  
ustificadas formará contra mi descuydo el Religioso  
obser-

Condesta-  
ble de Ca-  
stilla afe-  
cto â san-  
to Domin-  
go de So-  
riano.

Marques  
de Agui-  
lar con bẽ-  
tajas afe-  
cionado  
â la orden  
de S. Do-  
mingo, y  
â su Ima-  
gen.



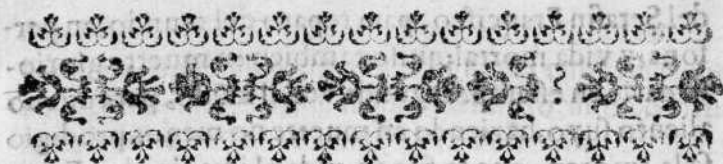
observante, y antiguo Conuento de Santa Cruz la Real de Segouia, si pasara por alto las nunca bien encaecidas fiestas, que celebrô el año pasado â las memorias de su Padre colocando la Copia de Soriano en la Santa Iglesia de Santa Olalla, extramuros de aquella Ciudad Insigne: que no contenta de tener en la Parrochia de San Miguel otra Imagen de santo Domingo, que con pasmo de prodigios se hizo lugar en el animo de todos; con todo esto dilatando su deuocion generosa, quiso manifestar reconocida, que eran pocas las demostraciones passadas, cortos los afectos de su espiritu, si en regocijos alegres no se saliesse el coraçon â afomarse por los sentidos. Bien se, que me darâ gracias el Letor, de el Sainate con que corôno el libro, ofrezindole en estilo elegante los aplausos que celebrô â su Predicador penitente la gran Ciudad de Segouia. Pongolos como vinieron â mis manos, sin quitarlos ni vna coma, que fuera agrauiar su eloquencia, ofuscar sus colores retoricos; si baraxandolos con mi ignorancia, perdieron el lustre, que les diô el Autor elegante, el dueño entendido de tanta dulçura, de tanto periodo concertado, que sin pecar en critico, facilita el desseo de oyr, y fazona el gusto para atender.

Aplausos  
de S. Domingo de  
Soriano  
en Segouia.

(. .)

obstante y antiguo Convento de Santa Cruz la  
Real de Segovia, a palar por las nubes bien en-  
carnada nella, que celebró el año pasado à las mo-  
nias de la Real de Segovia la Copia de segovia en  
la Santa Iglesia de Santa Olaya, examinados de a que-  
las Cidades Indias: que en el año de segovia en la Pa-  
trocin de San Miguel, el Convento de Santo Domin-  
go, que con el año de segovia en el  
año de segovia en la devoción  
generosa, que en el año de segovia, que en po-  
en las demeritas, que en los años de  
en el año de segovia, que en el año de segovia  
por el año de segovia, que en el año de segovia  
y en el año de segovia, que en el año de segovia  
pro ofendiolo en el año de segovia, que en  
celebró en el año de segovia, que en el año de  
y en el año de segovia, que en el año de segovia  
diancia de vos con, que en el año de segovia  
cia ofendiolo en el año de segovia, que en  
magnos, que en el año de segovia, que en  
fortes, que en el año de segovia, que en  
tanto por, que en el año de segovia, que en  
co, que en el año de segovia, que en  
en el año de segovia, que en el año de segovia

Aplaudes  
de S. Do-  
miago de  
Segovia  
en Seg-  
via



RELACION QUE SE  
 REMITIO AL AVTOR DESDE  
 el Real Conuento de Santa Cruz de Se-  
 govia. Cōtiene las fiestas que la Parrochia  
 de Santa Olalla hizo en la Colocacion de  
 la Imagen de Santo Domingo de Soria-  
 no en su Capilla, desde cinco de Agosto,  
 hasta ocho de el mismo mes, el  
 año passado de

1639.

**H**IZO La Reyna Serenissima de los Angeles  
 celebre en la Italia, y Españas el Retrato del  
 gloriosissimo Patriarcha Santo DOMINGO  
 de Guzman; como la Magestad de Dios hizo al origi-  
 nal celebre en todo el mundo; dignandose esta sobe-  
 rana Princeffa de baxarle del Cielo al suelo, y entre-  
 garle por sus saeratisimas manos al Conuento de So-  
 riano, lugar humilde en la Calabria, y Reyno de Na-  
 poles; pero illustre con tan rico Tesoro, acompañado  
 de inmensos prodigios; prodigiosos, y continuados  
 portentos. Pareze que esta Reyna de el Cielo como le  
 ofrecio á su hijo preciosissimo ayrado en compañia

## *Santo Domingo de Soriano*

del Serafin Francisco, para reparo del mundo, en persona, y vida mortal; quiso tambien en muerte glorioso darle en estampa segunda vez al mūdo, para nuevo aliento suyo, haziendo en muerte no menos prodigio fa la Imagen, que lo fue en vida el imaginado. Entre las Ciudades illustres que adelantaron el culto de este Retrato Santo, es la antiquissima, y nobilissima Segouia, con que dessempeñandose de las obligaciones que reconoce al glorioso Patriarca, le empeña á que comunique nuevos fauores, y se empeña en servirle con nuevas, y singulares demostraciones. Hallase Segouia fauorecida con las primicias de sus obras, siendo Archiuo digno de el primer Conuento que de Religiosos leuantò en España: conserva la cueua de sus penitencias; y suspiros, vañada con el tinte rojo de su sangre: encierra la piedra, y puesto que sus benditas plantas hollaron, quando con la predicacion, y doctrina exhortaua al Pueblo á la reformation de costumbres, en cuyo puesto le tiene erigidas aras. Hallase mirada con benignos, y beneuolos ojos, ayudada con crecidos meritos, y promouida marauillosamente con hazañosos hechos, que hijos illustres en santidad, y letras han obrado en espacio de mas de quatrocientos años. Por tanto no contenta con tan viuas prendas como fuera, y dentro del Conuento guarda; tiene la Imagen del Soriano en particular Altar, leuantada, en el Conuento de Religiosas de santo DOMINGO, y quiere sea comun en sus Parrochias, como comunican en la deuocion, y parte de los beneficios. Y porque la Republica se diuide en dos partes principales, Ciudad, y Arrabal, cada qual bastante para formar vna muy illustre y grande; teniendo ya en la Parrochia de

San Miguel (de las mas principales de la Ciudad) colocada lá Imagen del Soriano, ilustrada con repetidos milagros; quiso el arrabal (no inuidioso, sino cō emulacion santa afecto) tenerla en la Parrochia de Santa Olalla (donde es tradicion que el glorioso Patriarca predicó) para que colocado en los dos puestos, como en dos orbes, ó Emispherios; sirua el Santo de dos polos que aseguren á la Republica, amparo, proteccion, tutela, seguridad, defenfa, y todas felicidades juntas. Y auiendo leuantado vn sumptuoso, y magnifico Té plo de tres naues (q̄ en reparo del antiguo, con el peso de los tiempos desmantelado, fabricô la piedad de los parrochianos en breues dias con arta hermosura, y costa de catorce mil ducados) labró vna Capilla, en que colocar esta santa Imagen.

## §. II.

**P**VESTA La Capilla en perfeccion trataron executar la colocacion los Comissarios (personas de las mas principales, y poderosas de la Parrochia) con el Padre Presentado Fr. Iuan Martinez calificador de el santo Oficio, y Prior del Conuento de santa Cruz la Real de Segouia, y representandoseles solo hazer la consolemne pompa : y aparato sin dificultar en gastos, expuestos á vencer toda dificultad, que en ocasiones de menor monta engendra la variedad de pareceres, y multiplicado concurso de diferentes ca-  
os, que vezes compiten con monstruosas cabeças, y tan comunadas las dos comunidades de Conuento, de Parrochia festejassen alegres, las glorias del padre de vna, y patron de la otra. Señalose el dia de nuestra

Seño-



## *Santo Domingo de Soriano*

Señora de las Nieves siguiente al del glorioso Patriarca (que en día de nuestra Señora se cantan dignamente glorias á quien librò las suyas en servir la.) Pidióse licencia al Ilustrissimo Obispo de Segovia don Mendo de Benavides para celebrar la fiesta con procesion publica, y descubrir el Santissimo Sacramento dos dias: que diò con tanta liberalidad, como innata nobleza, reconociendose interessado en la deuociõ de el Sãto, y grangeos de sus feligreses. Suplicose á la Ciudad asistiese á la Procesion en forma: yaunq̃ el ser fiesta particular de Parrochia podia retardar la concession, y el carecer de exemplar semejante; viose obligada á concederla el no saber negar fauor al Conuento de Santa Cruz, ni asistencia á sombras de santo DOMINGO, preciandose de acompañar en procesion Retrato de Estampa que preciò la Reyna de el Cielo baxar en Procesion acompañada de las dos patronas de Predicadores santa Maria Magdalena, y santa Catalina Martyr. Para cuya expedicion nombrò Comissarios á don Fernando Rosales, y á don Antonio del Sello Cauallero del Abito de Alcantara. Regidores suyos, que executaron con generoso animo, y significacion de singular afecto, ofreciendo indiferentemente quanto la Ciudad pudiesse obrar. Conuocose la congregacion de los ministros de el Santo Oficio, con orden particular del Santo, y Apostolico Tribunal de Valladolid, para que asistiesen los de la Ciudad, y cõtornos, dando por motiuo el mismo Tribunal ser fiesta de Religion Patrona suya. Conuidaronse las Religiones todas, no solo las que acostumbran concurrir en Procesiones generales; mas tambien las que por espaciales priuilegios se escusan de su asistencia, quales

les son los Padres Permostratenses, Geronimos, Compañia de Iesus, y Carmelitas Descalços, aduirtiendo que no auian de llevar forma de Conuento, ni orden de antiguedades, solo el Conuento de santa Cruz iria en el primero, y nouissimo lugar, á quien en derrama seguirian los demas Religiosos, formandoles varia, y concertada Corona: en que vinieron todas, auentajandose cada qual en ser gustosa la primera; solo los Padres Geronimos se excusaron por estrechos ordenes que tienen de su Magestad.

## §. III.

**V**IERNES cinco de Agosto auiendo celebrado las Religiosas de Santo DOMINGO la fiesta de su gran Padre, cuyo Retrato de Soriano tenían en Custodia, para que de su casa se diese principio á la procession; auiendole hospedado tres dias en su Coro con asistencia continua de Religiosas, serueros afectos, tiernas lagrimas, y mucha çera; le baxaron á la Iglesia adornada de ricos brocateles, alegres, y vistosos tafetanes: y junto el concurso de la Ciudad, Inquisicion, Religiones, y demas llamados se començó la procession á las cinco de la tarde, con el orden siguiente. Guiaron los niños de la doctrina entre dos guioncillos acostumbrados. Siguiéronse nueve pendones de ricas telas de oro, y lamas con costosas bordaduras, y cordones de oro, y seda, adornados de diferentes colores, y de diferentes Cofradias, y officios, acompañados cada qual de sus ministros, y oficiales, çera, y campanillas. Sigúoles la congregacion de la annunciata fundada en la Parrochia de santa Olalla

## *Santo Domingo de Soriano*

con ciento y sesenta y quatro personas de velas blancas ardiendo, queriendo con su deuocion asistir al Santo, y ayudar á su Parrochia. Siguió la Cruz del Conuento de Santo DOMINGO, entre dos acholitos con ciriales, que acompañauan mas de cinquenta Religiosos del Conuento de Santa Cruz en dos choros. Remataua el derecho el Padre Guardian de San Francisco, en quien substituyó el Padre Prior de santa Cruz la presidencia de sus Religiosos, por asistir el algouierno de la procession, direccion de casos ocurrentes, asistencia de calificador, y por mostrarse grato á las finezas, con que el hijo de Francisco asistió á los obsequios dignos de Domingo. Seguianse mas de docientos Religiosos con grande y gualdad de Coros, y sin guardar orden de puestos, de los tres Conuentos de san Francisco, obseruancia, Descalços de san Gabriel, y Capuchinos: de san Agustín, cuyo Prior se halló en su puesto de calificador: Carmen Calçado, y Descalço: Premostratenses: Mercenarios: Trinitarios: Compañía de Iesus, y la Vitoria, con tanta paz alegría, y multiplicado concurso, excediendose vnos á otros en afectuosas competencias: desuerta que cada qual de las Religiones mirada de por sí parecia la primera: y juntas excedieron todo encarecimiento. Regozijauan la gente entretenidas, y festiuas danças: Governauan la Procession quatro Comissarios con varas de plata, Pedro Melendez, Francisco de Zuallos Arçe, don Francisco de Vergara, y don Diego Fernandez Pedroso, personas todos de mucho porte, que con grande deuocion, afecto, y crecidos gastos acudieron á toda la solemnidad. Entre el numero de Religiosos yuan quatro Cruces con mangas ricas, y la vltima de santa Olla

lla conciriales. Despues de todo se leuantô con estrella el Estandarte de el santo Oficio hecho aposita para esta ocasion de damasco carmesi, ricos adornos de escudos bordados con las armas de santo DOMINGO y Inquisicion, Cruz de plata, cordones de oro: lleuole con la gallardia que acostumbra exercer todas sus acciones D. Antonio Miñano y Contreras familiar del Santo Oficio, Cauallero del orden de Santiago, Regidor de Segouia, y guarda mayor del bosque, y Casa Real de Balsain: acompañaronle D. Francisco de Riofrio, y don Alonso Gonçalez ambos Familiares, y Regidor.s. Seguian el Estandarte en dos coros repartidos los ministros de la Ciudad, y contornos, con las Cruces descubiertas en capas, y pecho, y belas blancas encendidas indizes de lo castizo de su sangre, y zeloso de la Fê. Presidia en el coro derecho el Doctor Alcaraz Comissario de Segouia por la Suprema, y Canonigo de la santa Iglesia con los Ecclesiasticos calificadores, y Comissarios. Hazia punta en el coro izquierdo con el resto de Familiares don Luys de san Millan Cauallero del Auito de Santiago, y Regidor. Entre los dos coros del santo Oficio caminaua la Capilla de la Iglesia Mayor cantando continuamente, con mucha variedad de instrumentos, tonadas, y musicas: y rematauan quatro caperos, con cetres de plata, capas de blanco, y oro. Luego la Pintura del gloriosissimo Patriarca santo DOMINGO de Soriano, lleuada en hombros de Religiosos del gran Francisco, y suyos hermandose los hijos en seruir al padre con vniformidad de afectos, y demostraciones, contando todos por glorias proprias las del santo Patriarca. Obrô la Pintura el Padre Fr. Juan Bautista: y si bien en

## *Santo Domingo de Soriano*

lo comunes Apelles de nuestros tiempos, en esta, vencido del afecto, venció al arte, aventajandose así mismo; guardósele Marco de curiosa moladura vestido de puro oro. El aforro de las andas era de terciopelo carmesí, y oro; el de las espaldas de el lienço vna hermosa cortina de damasco azul, bordado en ella el Santo, de oro, plata, y matrizes, entre vna como Capilla, y pilastras, bordada de brocados cortados, y cordoncillos de oro, con extremada hermosura. Cubrial: vn rico palio de brocado, cuyas varas lleuauan los Padres Prior del Carmen Calçado, y Rector de la compañía, y de las demas Religiones personas graues. Seguiale el Cura de sancta Olalla con ministros, que lleuauan terno rico de lama blanca, cubierta toda de costosa bordadura, ojas, y flores de oro; en quien por mayor hagafajo subdelgo sus vezes el Cura de san Quilez, dueño desta accion. Cetrava la Ciudad en forma con sus mazeros vestidos de ropones de terciopelo carmesí, y maças de plata en los hombros, con el Licenciado Duran Teniente de Corregidor, y consultor del santo Oficio, que lleuaua su insignia descubierta. Fue largo el trecho que caminò: la calle de santo Domingo, de donde entro en la plaza mayor, y passò á la calle Real, á la puerta de san Martin, al azobejo, la calle de san Francisco, á la que llaman la muerte y la vida, á la calle de S. Olalla, y su plazuela. Es indezible el regozijo q̄ mostro la Ciudad, colgarõse las calles todas tã hermosamēte q̄ parece q̄ auia amanezido al caer de la tarde, el alegría y mañana del Corpus. Auētaxosse el partido de la Parrochia, y añadiõ correspondencia de repetida arcabuzeria en las vëtanas. Rompiãse las cãpanas de Conuentos y Parrõchia, atropellauase la gente cõ  
tanto



tanto golpe de concurso que las plaças se hallauan estrechas; y vezés fue fuerza romper para hazer lugar á la procesion. Ostentaua el Santo Magestad tanta, con tanta blandura, que de las ventanas, y calles se arrodiellauan todos, adorándole vnos, y de ramando lagrimas de deuocion otros. Y viendo así, que el rostro de nuestra Señora igualmente enamoraua con su belleza, como componia con su modestia, parece que ocultaua sus glorias para descubrir amante las de su sieruo. Recibió la Parrochia la Procesion en la plaçuela con pendon, Cruz, preste, y ministros, con terno de tabi blanco sembrado de flores de oro, y grande acompañamiento de luzes, ruydo repartido de cajas militares, atauales, trompetas, chirimias, y campanas. Al entrar en la Iglesia entre siete y ocho, se descubrio en la testera del Altar Mayor vn móte de luzes entre espesas, y concertadas seluas de artificiosos ramos, formados de transparentes cuerpos, que reueruerando á todas correspondencias, leuantauan alegres visos, y no tanto señalauan ocafo de Sol, quanto anunciauan crepusculos de mañana. Pusose el Santo en bufete cubierto de damasco carmesi en medio de la Capilla mayor. Y para despedir la gente se encendieron muchos hachones por el circuito de la plaça, y dieron principio á los fuegos que duraron entretenidamente largo tiempo; muchos luminosos cohetes, vn arbol de extremada altura, y vna hermosa naue; representauan la fabulosa nauegacion de Iasson en busca del Bello cino que tenia pendiente el arbol en su cogollo, cuyo pie guardaua la serpiente, con tanto artificio de ruedas, y diferentes maquinas, que arrojando de ciento en ciento los cohetes, cubria de espesas nubes el humo.

## 811 *Santo Domingo de Soriano*

la claridad de Luna, y Estrellas, con que sereno anocheció el Cielo, compitiendo el fresco cierço en desazerlas, y el fuego en levantar nueuas espesuras, sin que en ellas se formaté mas luz que la de sus rayos. Y entre tanto incendio se descubrió en la punta del arbol la efigie del Santissimo Sacramento, y escudo de armas de Santo DOMINGO, cercado de luzes sin padecer las ruynas que obraua en la circunferēcia. Obra deuida al trabajo de don Francisco de Vergara, á quiē la deuocion del Santo sacò (y á su costa) ingeniero poluo rista sin serlo de profesion.

### §. IIII.

**N**O sin particular acuerdo dexo de colgarse la Iglesia, pues no fuera posible entoldarla sin ygual perjuizio de la hermosura mayor que (siendo nueua) causauan los frisos, y cornisas descubiertas; las moldras targetas, dibujos, y lazos, que artificiofamente sembrauan el pauimento. Sola se colgo la Capilla mayor de terciopelos, y damascos carmesis nueuos con franjas, y flocaduras de oro de grandeza tanta, que cubrian desde la cornisa al suelo. En la restera de la Capilla se formò vn Altar de singular belleza, que saluando el presbyterio, ocupaua lo ancho, y alto de la Capilla. Leuantauanse por los dos lados diestro, y siniestro dos ordenes de gradas en forma triangular, y rematauanse en forma piramidal doze gradas de cada parte: en medio de la vna, y de la otra, sobre dos gradas anchas se formò asiento, y respaldo para la Imagē, sobre la qual corrian cinco gradas mas, en forma y disposicion correspondiente á los lados, que

que cerraua vna vna de terciopelo chapeada de plata, tronco de la Custodia Sacra que encerraua â Dios descubierto, debaxo de vn dosel pequeño de raso carmesi, y oro: y todo lo cubria otro de extraordinario tamaño de terciopelo carmesi, y adrezo de oro que ajustaua con la cupa de la Capilla. Vistieronse las gradas todas de vniforme velo de plata blanco; con maravilloso orden, y mutua correspondencia se asentaron mas de treientos pies de plata, con çera serian ciento y veynete; y el resto varios ramilletes, pocos naturales, y casi todos demanos, florones diferentes muy al vso cubiertos todos de espejuelos, y resplandores, y sin exageracion alguna fue de los gallardos, y luzidos Altares que se han dispuesto. Cubriose el pie de frontales de raso blâco bordados de oro, y el suelo de turquescas alfombras; y â trechos pomas repartidas que igualmente recreauan los sentidos. La Capilla en que se auia de colocar el Santo (aunque no lo necesitaua porque era vna alcorça) se colgo de bordados de terciopelo, y rasos cortados de diferentes colores. Y el Altar que esperaua su dueño tuuo vn frontal de lama de plata blanco con guarnicion de oro, que ofrezierõ al Santo los oficiales de Pedro Meléndez. Cõ este adorno celebraron la fiesta de la Anunciacion los Congregantes de santa Olalla Sabado seys de Agosto, y predicó con gran concurso de gente el Padre Predicador Mayor de los Capuchinos, con el espiritu, y feruor q̃ nos enseña su abito, terminando el Sermon con memorias del Soriano. Oficiõ la Missa la Capilla de S. Coloma, festejo se la tarde cõ valiente Toro en maromado, y despues de encerrado el Sãtissimo Sacramẽto se cõtinuarõ fuegos, hachones, coetes, luminarias, acusado de

## *Santo Domingo de Soriano*

de tarda â la noche, aluorozados con las glorias de Domingo, que en Domingo esperauan celebrar.

### *s. V.*

**A**MANECIO Alegre, y templado â los siete de Agosto: fue el concurso de la gente, y adrezo de galas desigual, y ventajoso â lo passado, huuo grã numero de Religiosos de todas Religiones. Hizo el officio el Padre Prior de S. Cruz con ministros de su Conuento; para lo qual se lleuò el frontal, y ternorico, que los Excellentissimos Condes de Benauente siendo Vireyes de Napoles ofrezieron para la Missa nueua â su hijo, q̃ cõ felicidad de la Iglesia oy gouier na la de Cordoua, el Ilustrissimo Señor don Fr. Domingo Pimentel (dadiua digna de tan claros, y generosos Principes, conseguida â la mayor, y primera de su chara prenda, amado hijo;) preciafe en nueue mil ducados. Oficiò la Capilla de la Iglesia Mayor, con toda variedad de instrumētos repartida en tres coros, y festejó al Santo con motetes, y letras nueuas. Predicò el Padre Fr. Alonso de Montaluo digno Predicador de S. Cruz la Real, tan erudito, tan eloquente, tan fecundo, tã feruoroso, y tã proprio del dia, que ni sufre alabarfe sin agrauio de sus crecidas prendas, ni permite callarse quando llenò los desicos de los oyentes, y que dâdole mucho que dezir, no les dexò nada que desfear. A la tarde continuò la Capilla de la Iglesia mayor completas solemnes, y encetro el Santissimo Sacramento; con que se diò principio â la Procecion para colocar la Imagen en su Capilla. La plaça, y contornos de la Iglesia pareciò vn Palacio adrezado de toda rique.

riqueza, terciopelos, damascos, brocados, brocateles, y quanto se alcanza en Segouia. Guiaron la Procefsion dos pendones, el vno de lama verde, fondo de plata, y el otro de damasco verde. Seguia la Congregacion de santa Olalla en la forma numero, y luzes q̄ el Viernes: luego la Cruz de la Parrochia con acolitos, que á dos coros acompañauan los dos ilustres, y hermanados Conuentos de san Francisco, y santa Cruz entreuerados vnos con otros, y asistencia de sus preladados, con quienes concurrieron derramados diferentes Religiosos. Seguiafe el Estandarte principal de la Parrochia de tela de oro, y bordados que lleuò Ioseph de san Romã Depositario general de la Ciudad (singular bienhechor deste festejo) acompañado de toda la nobleza, y diò los cordones á don Diego de Villalua, y á D. Antonio Miñano Cavalleros del Abito de Santiago, y Regidores. Siguió la Musica cantando á diferentes trechos, diferentes letras, y canciones. La hermosura de todo era el Santo que lleuauan en la forma que el Viernes cubriale el palio referido, y lleuauan sus baras seys Comissarios personas principales de la Parrochia, y de los que mas se adelantaron en la fiesta. Hizo el officio en la Procefsion el Padre Prior de santa Cruz con ministros de su casa como á la mañana, Apenas quedò el Santo colocado en su Capilla, quando ya se trataua del encierro de ocho Toros (que fue alegre, y regozijado la mañana siguiente Lunes ocho de Agosto.) Corrieronfe á la tarde, concurriendo ligeros corredores no solo de la tierra, pero traydos de Madrid, Peñafiel, y otras partes, que con destreza burlauan al Toro, y entretenían al Pueblo: Tubieron premios los conduzidos, y ventureros, cortes de jubones,



## *Santo Domingo de Soriano*

nes, medias, ligas, vandas. Formaronse en la plaça do-  
nosas traças para guarida de los fugitiuos, y desde de  
la fiereza de la bestia. Terminaronse las fiestas con in-  
uenciones de fuego, quedando alegres todos de auer  
festejado al Santo. Atribuyeron à su deuocion el no  
auer sucedido desgracia, volteando algunos entre las  
puntas del Toro; concibieron nueuos afectos de ser-  
uirle mas feruorosos, y esperanças de recibir mayores  
beneficios. Frequentasse la Capilla con singular con-  
curso, Missas, ofrendas; y tantas, que en breue se le dis-  
pone Retablo, lamparas, y multiplicados adrezos; à  
que acude la filigrasia liberal, y deuota, ensanchando  
los coraçones al passo que logra sus desleos, y experi-  
menta misericordias.

¶ Confieso que en esta ocasion no quisiere hablar,  
como hijo de vn Padre tã querido, por no parecer  
apasionado en los elogios. No se con que encarecimie-  
tos (no lo son no, jubilos sentidos de el alma si) pu-  
blique tanta generosa execucion desta illustre, como  
antigua Ciudad. Quisiere prorumpir, y el agradeci-  
miento me detiene, y me acobarda, que vn callar, es  
tal vez mas parlero que vn dezir, y suelen las palabras  
embaraçarse con el afecto. Con el digo en nombre de  
mi Religion mas de lo que puede vosquerar la pluma:  
que esta es instrumento de cortedades, y aquella co-  
mo tan sabia deposito erudito de agradezidas ponde-  
raciones. Solo vna de S. Iuã Chrysoftomo quiero que  
sea paga limitada de tã grãde deuda, que por mayor pi-  
de mas gruesso caudal que el mio, aunq puede el amor  
de hijo reconocido disculpar hierròs en satisfaciones  
cortas de seruicios crecidos, hechos à la santidad de  
tã supremo Padre, siguiendo las pissadas del dela elo-  
quene

Pondera-  
se la deuo-  
cion desta  
illustre ciu-  
dad.

quencia griega, dire de la Ciudad de Segouia vana á lo diuino con dos Retratos del gran Patriarca santo DOMINGO, lo que dixo el elegante Doctor hablando de la cabeça del mundo Roma, ilustrada con los cuerpos de los dos Principes de la Iglesia San Pedro, y san Pablo. *Ego Romam propterea diligo, tametsi & aliunde queam illam laudare, nempe à magnificentia, ab antiquitate, à pulchrytudine, à multitudine, à potentia, à diuinitis, & à rebus in bello fortiter gestis: sed relictis omnibus istis, ob id illam beatam prædico. quod erga illos Paulus, dum viueret, à Deo fuit vneuolus, à Deo illos amauit, coram disseruit, & postremo apud eos vitam finiuit. Vnde, & ciuitas ista hinc facta est insignis plusquam à reliquis omnibus: & quemadmodum corpus magnum, ac vtilidum duos habet oculos illustres, sanctorum videlicet illorum corpora. Non ita cælum splendescit, quando radios suos Sol ex sese dimittit, quemadmodum Romanorum vrbs duas illas lampades vbique terrarum cfundens.* Parece q̄ escriuiò san Chrysostomo este lugar (como los Predicadores de aora) á dos luzes: pero con mayor propiedad, y sin violencia sus grandezas. Vna cosa (romanceo para nuestra Ciudad piadosa) es la que me ha robado el coraçon para querer en ternura mas que ordinaria á Segouia, aunque pudiera alabarla, y estimarla por otros calificados titulos, *tametsi, & aliunde queam illam laudare*, ya la magnificencia de su porte podia ser empeño de mi asũpto, su antiguedad la haze plausible, la hermosura de sus soberbios edificios avntiẽpo admira, y sin mucha resistencia enamora, tanto populoso comercio es prenda que la califica, y abona su nobleza, calidad de sangre, timbres de prosapias ilus-

Chrysost. in  
ep. ad Rom.  
hom. 3<sup>ra</sup>

Cedula  
de S. Do-  
mingo

tres engrandecē con ventajas sus blasones. Biē pudie-  
 ra alauarla por sus riquezas, aun oy, que hazen las ca-  
 fas de la moneda pleyto de acreedores. Bastante mo-  
 riuo de su credito es la valentia de sus armas. Digalo  
 la Corte de Madrid, â cuyo esfuerço deue la libertad  
 que consiguio en tiempo del Rey don Alonso el VI.  
 quando estauan los Leones de España oprimidos con  
 las medias lunas africanas, *nempe amagnificentia, ab  
 antiquitate, à pulchrytudine, à multitudine, à poten-  
 tia, à diuitijs, & à rebus in bello fortiter gestis.* Pero  
 no es esto porque la amo, no este el motiuo porque  
 la quiero con afectos interiores del alma, que aquellas  
 son prendas del mundo: por otra causa la estimo, y es  
 por la misma que atendio Chrysofomo en la sagrada  
 Roma. Dichosa mil vezes Segouia felices sus Catoli-  
 cos ciudadanos, porq̄ conuerso, y tratò con ellos con  
 algun espacio nuestro Padre Sâto Domingo, por auer  
 sido el empleo de su voluntad Apostolica, por auer  
 fundado en su tierra el primer Conuento de su Reli-  
 gion reformada. Dichosa otra vez esta Ciudad inclita,  
 pues en ella predicò, y enseñò el camino del Cielo  
 aquella trompeta sonora del Euangelio. Y aunque  
 no muriò en ella como san Pablo en Roma, en Segou-  
 uia comencò a perder la vida; pues si esta cõsiste en la  
 sangre, tanta derramo Domingo en aquella cueba, fe-  
 liz espectáculo de su voluntario Martyrio (aun oy du-  
 ran en el reformado Santa Cruz las venerables losas  
 rubricadas con aquel rojo matiz) que el viuir fue mi-  
 lagro, y el no morir vn prodigio. *Ob id illam beatam  
 predico, quod erga illos Dominicus, dū viueret, adeo  
 fuit beneuolus, adeo illos amauit, coram discernit, &  
 postremo apud eos vitam finiuit.* Sobre todas las Ciu-  
 dades

dades de España sobrefalen sin duda sus glorias, pues como vn cuerpo grande, y crecido, tiene dos ojos en las dos Imágenes de santo Domingo q̄ la ilustran, como los dos cuerpos de S. Pedro, y S. Pablo honran, y acreditan la soberuia Roma. Con ellos luze como el Cielo con los rayos del Sol, que brillando en su cristal macizo, ó le transforma en Montaña de luzes, ó le engolfa en resplandores: y la nobilissima Segouia con los Retratos del Guzman diuino, ó se aplaude fauorecida; ó se reconoce aumentada. *Ciuitas ista hinc facta est insignis, & quemadmodum corpus magnū ac validum, duos habet oculos illustres. Non ita cœlū splendet, quando radios suos Sol ex sese dimittit, quemadmodum Segouiensium vrbs duas illas lampades ubique terrarum efundens.* Mucho mas tenia q̄ ponderar en los seruicios honorificos q̄ á nuestro Padre tiene hecha la gran Ciudad de Segouia. Dexolo, que se queja de mi toda España, porq̄ diuertido en los aplausos de vna Ciudad, óluido los impulsos amorosos de toda vna Monarchia. Es tanta la voluntad, la afición q̄ tienen los Españoles á su hermano santissimo, Predicador zeloso, que como nazio con estrella, la tiene en ser dulce, y apacible Imagen de todos sus coraçones. Y sino pregunto. Ay quien ignore el nombre de Domingo? Nadie. A Padres que á sus hijos dexen de ponerles el Abito de mi glorioso Patriarca? Ninguno. Ay enfermo que al primer hachaque, á la primera dolencia no inuocque el nombre de Domingo? en picando la enfermedad traygan la cedula de santo Domingo; leanme el nombre de Domingo, ponganmela al cuello. Es el nombre de santo Domingo alivio de los humanos desconsuelos, remedio de sus miserias; y anti-

Segouia  
engrãde  
cidad  
dos  
Imágenes  
de S. Do-  
mingo, co-  
mo Roma  
cõ los cuer-  
pos de san  
Pedro, y  
S. Pablo.

Cedulas  
de S. Do-  
mingo, y  
tu santo  
nombre ape-  
tecidas de  
los fieles  
de Espa-  
ña.

## Santo Domingo de Soriano

doto de sus achaques. Es nuestro gran Patriarca, y reformado Predicador centro de los amores de España, como lo fue de los afectos del oriente S. Melecio.

**S. Chrysoft.** Obispo de Antiochia: del qual refiere S. Iuan Chryso-  
**orat. in S.** stomo, alauando la piedad cariñosa de los fieles (ha-  
**Melet. Da** llarasse esta verdad en san Iuan Damasceno, autoriza-  
**mas. orat. 2.** da en el sagrado Concilio de Nizea el segundo, de los  
**de Imag. in** Generales el septimo) que en las calles, y en las pla-  
**fine Cons.** gas, en los cãpos, y en los jardines no se oyan sino los  
**Nic. 2. act.** ecos repetidos de Melecio; los niños se destetauan cõ.  
**4. tom. 3.** su nõbre, el refugio de sus trabajos era Melecio. *Ete-*  
**Conc,** *nim cum asidue cogereantur appellationis illius me-*  
*miniße, & sanctum illum in animo, & memoria re-*  
*tinere, nomen ipsum, tanquam quodam omnium per-*  
*turbationum, absurdorumque sermonum amuletum*  
(remedio contra todo mal, triaca contra el veneno)  
*habebant.* No se quedõ el amor al santo Prelado en  
los repetidos acentos de su nombre; la veneracion de  
su apellido paso al culto de su Imagen: y esto tan en  
general, tan en comun, y tan aresto abierto la piedad,  
q̃ no auia materia donde no estuuiessen grauados sus  
Retratos, en los fondos de los anillos, en el seruicio  
de la messa, en los trincheos, jarros, porcelanas, y aun  
en las alcobas de las camas tenian retratado â san Me-  
lecio: desuerte que el nombre, y su Pintura era el con-  
fuego vnico en la triste, y sentida ausencia de su Padre.  
*Itaque quod in eius nomine fecistis, idem in Imagine*  
*præstitistis: adeo, vt multi, & in annulorum palis,*  
*& in poculis, & in phialis, & in cubiculorum pariet-*  
*ribus, & vbiq̃ sculptam, aut pictam illius Imaginẽ*  
*habere voluerint, quotum sanctum illud nomen au-*  
*diens, tum expressam corporis eius effigiem intue-*  
*tes,*



*res, duplici in peregrinationis consolationem acciperent.* O que medidas razones para los impulsos afectuosos que tiene España á santo Domingo de Guzman mi Padre! Siente su ausencia mas que la de Melecio Antiochia, enamorada de la santidad de hijo tan grande, no puede en tan largas distancias tener á raya sus crecidos desconsuelos: y no contentandose con la inuocacion de su nombre, y repitiéndole en sus necesidades; solicita amante otro aliuio de sus penas. Y como la voluntad es gran indize de remediar disgustos, pusoles limite con su Imagen: todos la tienen, todos la Pintan, todos la copian, no ay casa donde no asista, los pintores gastan colores, y pinceles, las Emprentas se consumen, y las laminas se acaban, porque los Españoles ya no saben otra cosa que apellidar el Retrato de Soriano, con mas propension que los Antioquenos la de su pastor Melecio: á la cabeçera de la cama no se vera sino vna Estampa de papel de santo Domingo de Soriano: *Itaque quod in eius nomine fecistis, idem in Imagine prestitistis, adeo, ut multi in cubiculorum parietibus, & ubique sculptam, aut pictam illius Imaginem habere voluerint;* Y esto para reprimir sentimientos en su ausencia, para cōsolarse en su falta; pues repitiendo su nombre, y poniendo los ojos en su Imagen, se templan amantes, y se aliuian en las penas de no gozarle cariñosos. *Quo tum sanctum illud nomen, tu expressam corporis eius effigiem intuentes, duplici peregrinationis consolationem acciperent.* Todo es amor que se entretiene, toda voluntad, que se ceba en los fiadores de su gusto. En mucho os tiene empeñado vuestra patria Padre mio, deudas son estas de amor noble Guzman, que deue recompensar vuestra fineza,

Toda España enamorada de S. Domingo, Copia afectuo la su Estampa.

## Santo Domingo de Soriano

Apostro- pagad agradezido pues salistey al mundo sin los axes  
fe del Au- de villano. Y vos Imagen milagrosa, con vos hablo  
tor à São como si tuvierades vida, à vuestra grandeza dirijo mis  
Domia -- razones, como si gozarades alma. Recbid estos piado  
go, y à su los caracteres, que son los mismos que dixo el gran  
Imagen. Constantino Primogenito hijo del Emperador del  
Oriente en vna oracion que hizo à la colocacion de  
la Imagen diuina, que como diximos en el primer dis-  
curso remitiò la Magestad de Christo al Religioso Aga-  
baro, y despues se coloco en Constantinopla con acla-  
maciones festiuas, con alegres demostraciones, asistiẽ-  
do à todas las Cesareas Magestades del Oriente: *Sed ò  
diuina similitudo eius, que mutari non potest Patris  
similitudinis! ò character characteris diuinae substan-  
tia! ò venerandum, & omni honore dignum signacu-  
lum primariæ pulchrytudinis Christi Dei nostri! te-  
cum enim loquor tanquam cum re animata. Cõserua,  
& custodi semper cum, qui pie, & moderate nobis  
imperat, & tui aduentus memoriam luculenter ce-  
lebrat, quem cum tua benignitate ad auitam, & pã-  
ternam sedem extalisti. Cõserua eius germen & ge-  
neris successiõnem, & sceptrorum perpetuitatẽ. Sta-  
tam pacificum præbe Republicæ. Concede, vt hæc re-  
gina ciuitatum maneat in expugnabilis, & vt nos plu-  
centes Archetypo tuo Christo Deo nostro, admitamur  
in eius Regnum cœleste eum glorificantes, & celebrã-  
tes.* No dudo que permitira la Magestad de Christo Se-  
ñor nuestro, pues honra tanto à la copia de santo Do-  
mingo, que aplique para alauança suya estas palabras  
que dixo el hijo de Constantino à la milagrosa de su  
santidad inmensa. O semejança natural del Patriarca, y  
Padre de Predicadores! ò character donde al viuõ se  
estam-

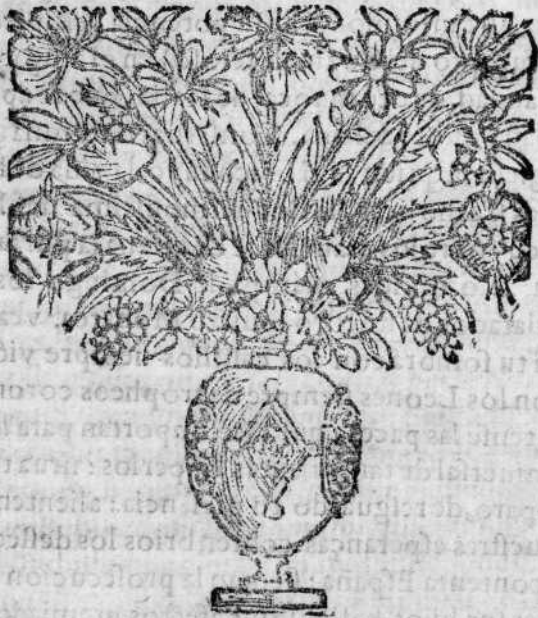
estampan sus perfecciones! O sello en quien se halla  
grauada con primor mas que humano la hermosura  
de aquella alma fantissima en golfada en luzidos abis-  
mos de suprema gloria! A ti se derigen estas razones,  
que alma tienes para percibir las. Milagrosa Imagen  
de Soriano vida tienes, y aliētos para penetrar las, pues  
mas es rendir coraçones, que percibir acentos. En ti  
(prodigio raro) lucha el poder, y nuestro amor: tu pri-  
nança en los Cielos, donde son tus nobilissimos sola-  
res, y las ansias de nuestros afectos. No los desprecies,  
quando te consta, que la piedad que los alimenta, tiene  
realces de mucho: y quien salio del Cielo para ser en  
la tierra vn tanto monta de su potencia, empleese to-  
da (trafumpto del Guzman çeloso) en el amparo de la  
christiandad, que te inuoca; de Italia, que te apellida;  
de España que te aclama. Conserua, columna grande  
de la Iglesia, à quien es el braço suyo, la vida de las Ma-  
gestades Catholicas, la flor hermosissima del Princi-  
pe, en cuyos rojos clauales se conserua la purpura del  
austria. No oluides estampa de Domingo los Rey-  
nos dilatados de nuestro inuicto Monarca: ve affe Ef-  
paña à tu sombra con los castillos siempre victorio-  
sos, con los Leones siempre de tropheos coronados:  
executense las paces, que tãto importan para la quietud  
vniuersal de tan pujantes Imperios: sirua tu vista  
de amparo, de resguardo tu presencia: alientense con  
ella nuestras esperanças: cobren brios los desleos: go-  
zesse contenta España: sientan la prosecucion de tus  
faouores sus hijos, hallense sus afectos premiados: ten-  
gan logros felizes sus festejos: possesiones dichosas  
sus aplausos, solicitando la mejora de su vida, la refor-  
macion

## Santo Domingo de Soriano

macion de sus conciencias; que con esto quedara vuestro original siempre viuo en sus memorias, y siempre Santo Domingo de Soriano quedará en sus afectos venerado, y en sus piedades aplaudido.



FIN.



TA



T A B L A  
DE LOS PARRAFOS  
de este libro.

*Pag. 1. A 2. B.*

*Discurso primero de santo Domingo  
de Soriano.*

**P**ARRAFO I. Solicitudes de Dios en Beneficio de su Iglesia, fol. 1. A.

¶ 2. Heregias de Caluino, y Luthero infestaron la Iglesia, fol. 1. B.

¶ 3. Imagen de santo Domingo, remedio de las miserias de estos tiempos, fol. 2. B.

¶ 4. Dase à conocer quiẽ es S. Domingo de Soriano, fol. 3. A.

¶ 5. Calabria, y su villa de Soriano es epõsito deste celestial Teforo, fol. 4. A.

¶ 6. Autorizose la primera fundaciõ de Soriano con milagros de la Cruz, fol. 3. B.

¶ 7. Copiase en el Cielo la Imagen de santo Domingo, baxa à la tierra para aliuio de los mortales, asistiendo a sus Triũphos la Emperatriz de la gloria, fol. 7. A. A s. 8.



# T A B L A

§. 8. Santa Catalina Martir daâ conocer el origen de la Imagen de santo Domingo, fol. 8. B.

§. 9. Aclama Dios por victorioso a S. Domingo en su Copia, quando determina que la entregue â los hombres la soberana grandeza de su madre, fol. 11. A.

§. 10. S. Domingo diuino, y Predicador Apostolico, en las circunstancias que manifiesta su Pintura, fol. 12. B.

§. 11. Triumpha S. Domingo en su Copia del Arte, quando muy pagada de su destreza la imita, defendida de resplandores se haze inaccesible al bosquejo, y empresa desesperada al dibuxo, fol. 14. A.

§. 12. Collocase este celestial traslado en la parte que dispuso para su veneracion Maria Santissima Señora nuestra, fol. 16. A.

§. 13. Vino la Imagen de

Santo Domingo bien hechora de la Iglesia, lebanatala Dios Altar junto â una fuente, porque imitando sus propiedades, la fertilize, y la riegue, fol. 18. A.

## DISCURSO II.

*De S. Domingo de Guzmã prodigioso en la santidad de su persona, y milagroso con virtaxas en su Imagen de Soriano.*

**D**Arrafo primero. Enamorado Dios de la Iglesia se desposó con ella, y como a empleo de su gusto la dotó amante, liberal, y dadivoso, f. 23. A.

§. 2. En uló el demonio las glorias de la Iglesia, pretendiendo quitarla el dote de los milagros, q̄ la dexó su Esposo, f. 26. A.

§. 3. Dexó Dios â su intimo, y fidelissimo correspondiente santo Domingo encomendada la Igle-

# T A B L A

Iglesia, para que la defendiese zeloso, valiendose de su authoridad, y grandeza, fol. 30. A.

§. 4. Santo Domingo nuestro Padre fue el primer Inquisidor General que huuo en la Iglesia, instituido por su cabeça suprema el Pontifice: y san Pedro de Verona, por otro nombre Martyr, el Prothomartyr del santo Tribunal, fo. 33. A.

§. 5. Defiendese la authoridad de primer Inquisidor, que como á intimo amigo de Christo dió á S. Domingo la cabeça de la Iglesia, fol. 37. B.

§. 6. La Imagen de santo Domingo baxó del Cielo á la tierra para declarar á los hombres, que su diuino original, y no otro fue el primer Inquisidor del Catholico, y zeloso Tribunal, fol. 43. A.

§. 7. Santo Domingo en su santissima persona milagroso en beneficio de la Iglesia contra sus ma-

yores enemigos, f. 46. A.  
 §. 8. Baxa del Cielo la Imagen de santo Domingo á defender milagroso la Fe de Christo Señor N. substituyendo predicador Euangelico, y terror de Hereges el zelo Apostolico de su santo original, f. 53. A.

§. 9. La Imagen de santo Domingo singular en todo genero de prodigios, excede en su execucion vniuersal á los de otros Santos, y con bentaxas excelentes á su milagroso Prototipo, y prodigioso original, f. 60. A.

§. 10. Milagros de la Imagen de santo Domingo todos, y coprouados, no estan expuestos a las humanas colunias, f. 70. A.

*Copia de vna carta que el R. P. Prior del Conuento de S. Domingo de Soriano escriuió al R. M. General, traducida en Castellano, fol. 78. A.*

# T A B L A

§. 11. Ponderacion sumaria de las circunstan-  
cias raras deste admirable  
prodigio, y milagro por-  
tentoso, fol. 80. A.

## DISCURSO III.

*Del gran Patriarca san-  
to Domingo de Guzmã  
singularmente venera-  
do, y superiormente a-  
plaudido en su milagro  
sa, y celestial Imagen  
de Soriano.*

**P** Arrafo 1. La Iglesia Ca-  
tholica impugnada en  
todos tiempos, ñ singular-  
mente de los Hereges Ico-  
noclastas en la veneraciõ  
de las sagradas Imagenes,  
fol. 90. A.

§. 2. Dase aconocer el ori-  
gen desta heregia, ma-  
nifiestanse cõ claridad sus  
primeros sacrilegos Fau-  
tores, para que todos la  
aborrezcan, y abominen,  
fol. 94. B.

§. 3. Sangrienta persecu-  
cion q̄ cõtra las Image

nes, y sus verdaderos cult-  
tores lebãta toda la potẽ-  
cia del Infierno, fo. 99. B.

§. 4. Las Imagenes sagra-  
das vniformemẽte de-  
fundidas quando mas per-  
seguidas, y ultraxadas, fol.  
107. A.

§. 5. Iustificadamente de-  
fiende la Iglesia por  
verdadero el culto de las  
Imagenes, fundado en la  
antiguedad que tiene, fol.  
110. A.

§. 6. Enbia Dios del Cie-  
lo la Imagen de santo  
Domingo N. P. para ar-  
guyr, y conuencer cõ ella  
la obstinacion de los here-  
ges que oy tiene Alema-  
nia, Francia, y Inglaterra;  
que Sacrilegos, degenerã-  
do de sus principios, nie-  
gan el Culto de la Image-  
nes de los Sãtos, f. 116. B.

§. 7. La Imagen de santo  
Domingo es vna carta  
que traxo desde el Cielo  
Maria Santissima, escrita  
en ella las amenazas vlti-  
mas de los rigurosos casti-  
gos de Dios cõtra los pro-  
fana-

# T A B L A

fanadores de las Imagenes, y pinturas de los Santos, fol. 125. A.

¶ 8. Retrato de santo Domingo, es el deguello de la Idolatria, y vltimo fello de todas las Imagenes, de la de Dios, y de sus Santos, fol. 133. B.

¶ 9. La Imagan de santo Domingo es legitimo y vltimo festexo del Cielo, y justo aplauso de la tie

rra, fol. 143. B.

*Relacion de las fiestas que la Parrochia de santa Olla hizo en la colocacion de la Imagen de santo Domingo de Soriano en suca dlla: Pondera el Autor, la deuocion de la nobilissima, y antiquissima Ciudad de Segouia al Patriarca S. Domingo. Fol. 160. B.*



**INI**



# INDEX LOCORVM Sacrae Scripturae.

Pag. 1. Indicat, A. 2. B.

Ex Veteri Testamento.

## Genes.

**C**ap. 1. vers. 1. In principio creavit Deus caelum, & terram. fol. 133. a.

Vers. 4. Vidit Deus Lucem, quod esset bona. fol. 144. a.

Vers. 16. Luminare maius, ut praeset diei, fol. 149. a.

Cap. 2. vers. 10. Fluvius egrediebatur de loco voluptatis, & c. fol. 18. a.

Vers. 17. Ex omniligno paradisi comede, de ligno autem scientia boni, & maline comedas. fol. 109. a.

Vers. 24. Quam obrem relinquet homo Patrem, & matrem, & adharebit uxori sua, & erunt duo in carne una, fol. 24. a.

Cap. 4. vers. 15. Possitque Dominus in Cain signum, f. 95. a.

Cap. 5. vers. 1. Hic est liber generationis Adam, 94. a.

Cap. 10. vers. 8. ipse capit esse potens in terra, & erat robustus venator coram Domino, fol. 103. a.

Cap. 16. vers. 12. Hic erit ferus homo, manus eius contra omnes, fol. 99. B.

Cap. 26. vers. 18. Rursum fodit alios puteos, quos foderant servi Patris sui Abraham, appellavitque eos eisdem nominibus quibus Pater appellaverat, fol. 110. B.

Cap. 27. vers. 1. Vocavitque Esau filium suum, f. 146. a. & b.

Cap. 32. vers. 26. Dimitte me, iam enim ascendit Aurora, f. 85. a. Cap. 34.



# Sacræ Scripturæ.

Cap. 34. vers. 12. *Augete doctem, & maueram postulate, & libent ex tribuam quod petieritis, tantum date mihi puellam hanc uxorem.* fol. 25. B.

Cap. 45. vers. 16 *Audiumque est, & celebri sermone vulgatum, & c. fol. 98. B.*

Cap. 48 vers. 22. *Do tibi partem unam extra raires tuos, quam tuli de manu Amorrhæ: in gladio, & arcu meo, f. 148. B.*

## Exodi.

Cap 3. vers. 5. & 6. *Moses, Moses ne appropries huc, solue calceamentum de pedibus tuis, locus enim in quo stas terra sancta est.*

*Ego sum Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob.* fol.

Cap. 4. vers. 2. *Quid est, quod tenes in manu tua? Virga,* fol. 39. a.

## Leuitici.

Cap. 7. *Ista est lex pro delicto, in loco sancto, & c. f. 13. a.*

## Numerorum.

Cap. 10. vers. 2. *Fac tibi duas tubas argenteas.* f. 124. a.

Cap. 17 vers. 2. *Loquere ad filios Israel, & accipe ab eis vir-*

*gas singulas, per cognationes suas.* & c. fol. 43. a.

Vers 10. *Refer virgam Aarō in tabernaculum testimonij, & seruetur ibi insignium rebellionum filiorum Israel, & c.* fol. 45. a.

## Ex 2. Regum.

Cap. 5. vers. 6 *Non ingredieris huc, nisi abstuleris caros, & claudos.* f. 112. B.

## Ex 4. Regum.

Cap. 2. vers. 13. *Et leuauit palium Elia quod ceciderat ei* fol. 67. a.

## Nehemiæ.

Cap. 2. vers. 5. *Si videtur regi bonis, & si placet seruis tuis coram te, mittere me in Iudæam ad ciuitatem sepulchrorum Patrum meorum, & edificabo eam. Dixitque mihi Rex & regina sedens in xia eum, & c. f. 147. a.*

## Ex Psalmis.

Psal. 1. *& erit tanquam lignum quod plantatum est in secus decursus aquarum.* & c. fol. 17. B.

Psal. 17:

# Index locorum.

**Psa. 17. ver. 8.** Commota est, & contremuit terra, fundamenta montium conturbata sunt, quoniam iratus est eis, fol. 87. a.

**Psal. 43. vers. 24.** Quare faciem tuam aueris, obliuisceris inopia nostra, & tribulationis nostre, f. 82. B.

**Psal. 83. vers. 5.** Posuerunt signa sua, signa, & non cognouerunt, sicut in exitu super summum, fol. 117.

**Vers. 6.** Quasi in silua lignorum securibus exciderunt ianuas eius in id ipsum: in securi, & ascia deiecerunt eam. Ibidem.

**Psal. 89. vers. 8.** Posuisti iniquitates nostras in conspectu tuo, seculum nostrum in illuminatione vultus tui, f. 83. a.

**Psal. 103. vers. 11.** Potabunt omnes bestia agri, expectabunt Onagri in siti sua, f. 18. a.

## Sapientia:

**Cap. 14. vers. 15.** acerbo enim luctu dolens Pater, cito sibi rapti filij fecit imaginem, & illum, qui tunc quasi homo mortuus fuerat, nunc tanquam Deum colore capit.

## Isaia.

**Cap. 42. vers. 14.** tacui, semper

filij, patiens fui, sicut parturiens loquar, dissipabo, & absorbebo simul, fol. 125. a.

## Ieremias.

**Cap. 9. vers. 1.** Quis dabit capiti meo aqua, & oculis meis fontem lacrymarum, & plorabo die, ac nocte iniefectos filia populi mei: fol. 116. B.

**Cap. 12. vers. 7.** Reliqui aorium meam, & dimisi hereditatem meam.

## Danielis.

**Cap. 5. vers. 5.** In eadem hora apparuerunt digiti, quasi manus hominis scribentis in superficie parietis, 13. B.

**Cap. 7. vers. 11.** ludium sedit, & libri aperti sunt, f. 39. B.

## Osee.

**Cap. 3. vers. 4.** Sedebat filij Israel sine rege, & sine Principe, & sine Sacrificio, & sine Altari, & sine Ephod, & sine Theraphim, f. 112. a.

## Zachariae.

**Cap. 13. vers. 1.** In illa die erit fons patens domui David, & habitantibus Ierusalē, in ablutione peccatorum, & menstrua. f. 19. a. **Ex**

# EX NOVO TESTAMENTO.

Mathæi.

**C**ap. 2. ver. 9. Ecce scilicet laquam viderant in oriente antecedebat eos, usque dum veniens staret supra vbi erat puer. fol. 82. a.

Cap. 5. ver. 1. Videns Iesus turbas, ascendit in montem, & aperiens os suum docebat eos, f. 59. a.

Cap. 7. ver. 15. Attendite a falsis Prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ouium, &c. fol. 70. B.

Cap. 8. ver. 4. Vade ostende te Sacerdoti f. 75. B.  
Ver. 16. obtulerunt ei multos demonia habentes, & omnes male habentes curavit, f. 64. a.

Cap. 9. ver. 10. Sequere me, & surrens secutus est eum fol. 62. a.

Ver. 21. Si testigero tantum vestimentum eius salua ero. f. 69. a.

Ver. 38. rogate ergo Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam f. 53. A.

Cap. 10. ver. 1. Et conuocatis duodecim discipulis dedit eis potestatem, &c. Ibidem.

Cap. 13. ver. 58. Non fecit ibi multas virtutes propter incredulitatem eorum, f. 81. B.

Cap. 17. ver. 2. transfiguratus est ante eos, f. 84.

Ver. 27. Vade ad mare mitte hamum, & eum piscem, qui primo ascenderit tolle, & aperto ore inuenies statorem, illum sumens da eum pro me, & pro te, f. 145. a.

Cap. 22. ver. 1. simile factum est Regnum celorum homini Regi qui fecit nuptias filio suo, f. 24. a.

Cap. 26. ver. 48. qui autem tradidit eum dedit eis signum dicens quemcumque osculatus fuero, ipse est, tenere eum, f. 85. B.

## Index locorum.

Cap. 28. vers. 3. Erat autē  
aspectus eius sicut ful-  
gur. fol. 80. B.

Vers. 19. Eantes docete  
omnes gentes, baptizā-  
tes eos in nomine Pa-  
tris, & Filij & Spiri-  
tus Sancti. f. 24. B.

Marci.

Cap. 2. vers. 23. nunquā le-  
gistis, quod fecerit Da-  
uid, quando necessita-  
tem habuit, & esurijt  
ipse, & qui cū eo erant.  
Quomodo introiuit in  
domum Dei, sub. Abi-  
thar Principe & acerdo-  
tum. fol. 41. A.

Lucæ.

Cap. 1. vers. 31. Ecce concipi-  
es in utero, & paries  
filium. fol. 148. A.

Cap. 4. vers. 40. Singulis  
manus imponens cura-  
bat eos, & facta autem  
die egressus ibat in de-  
sertum locum. f. 58. B.

Cap. 9. vers. 33. Faciamus

tria tabernacula, vnum  
Moysi, & vnum Elie  
fol. 112. & 113.

Ioannis.

Cap. 2. vers. 16. Auferte  
istabinc, & nolite fa-  
cere domū Patris mei,  
domum negotiationis,  
fol. 66. A.

Cap. 3. vers. 3. Qui de cælo  
venit super omnes est,  
qui autē acceperit eius  
testimonium, signauit,  
quia Deus verax est,  
& c. f. 143. A.

Vers. 29. Qui habet spō-  
sam sponsus est, amicus  
autē sponsi, & c. f. 31. A.

Cap. 14. vers. 12. Qui cre-  
dit in me, opera quæ e-  
go facio, & ipse faciet,  
& c. f. 67. B.

Cap. 21. vers. 25. Sunt au-  
tem, & alia multa sig-  
na quæ fecit Iesus quæ  
si scribantur per singu-  
la, & c. f. 77. A.

Actum Apostolorum.

Cap. 5. vers. 15. Ita vt in  
pla-

Sacræ Scripturæ.

plateis eijcerent infirmos & ponerent in lectulis. & grabatis, ut veniente Petro, saltem umbra illius obumbraret quenquam illorum & liberarentur ab infirmitatibus suis, fol. 141. B.

Ad Romanos.

Cap. 1. vers. 23. Mutauerunt gloriam incorruptibilis Dei, in similitudinem imaginis corruptibilis hominis, fol. 141. A.

Ad Ephesios.

Cap. 5 vers. 32. Sacramentum autem dico in Chri

sto & in Ecclesia, fol. 24. A.

Apocalypsis.

Cap. 13. vers. 1. & vidi de mari bestiam ascendentem, habentem capita septem. & cornua decem. & super cornua eius, decem diademata & super capita eius nomina blasphemia, f. 99. B.

Vers. 2. Et bestia quam vidi similis erat pardo & pedes eius sicut pedes ursi, & os eius sicut os Leonis, & dedit illi Draco virtutem suam, & potestatem magnam, fol. 100. A.







## INDICE DE LAS CO- sas notables.

### A.

**A** *GABRIEL* Rey de Edesa enamorado de Christo Señor nuestro, embió pintores que le retratasen, y fueron tantas las luces que no lo cõsiguieron, fol. 14. & 15. Estampò su Magestad el rostro diuino en la capa, y quedò estampada su figura, remitiola al Principe pindoso. Ibi. Este successo estã autorizado, y recibido en la Iglesia Griega, y Latina, por verdadero, no por apocripho, como algunos opinan. Ibi. A & B.

Trasladose de Edesa à Constãtinopla, orò en su colocacion Constãtino por Phirogenito, fol. 163. B.

*AMIGOS*, Amistad Sus elogios, fol. 30. A. Mas bienes deue el amigo desear para quien lo es suyo que para si. Ibi.

*AMOR*, sus calidades, que comprehenden al diuino, fol. 23. A.

Ha se de emplear con una apretada vnion en el beneficiado, que en el bien echor. Ibi. B. El de Dios tiene todos los titulos para querer bien à los hõbres. Ibi. b. No es auariento, daltiones de liberalidad, cl

# T A B L A

el temor, y la concupis-  
cencia son tratantes in-  
terefados, que dan para  
recibir, fol. 25. A.

Lo refinado del amor  
es dar al sugeto de quiẽ  
se deue recibir. Ibi. B.

Vnos amores que pare-  
cen de Dios, y son del  
demonio f. 21. A. y B.

**ANTIGVEDAD**, en  
todas materias asegura  
sus aciertos, fo. 120. A.  
y B.

## B.

**BVRGOS** patria del  
Auctor, en su santa  
Iglesia Metropolitana,  
ay vn velo en el qual es  
rà texida la Imagen de  
vn Christo Crucifica-  
do, fol. 114. A.

**BARONIO**. Poco afi-  
cionado à España, y apa-  
sionado de Francia, pro-  
nóstica la destrucción  
deste Reyno, si perseue-  
ra en el la heregia, fol.  
121. A.

La Biblio Sagrada ccha-  
da en el fuego, y defen-  
dida milagrosamente,  
fol. 48. A. y B.

## C.

**CALABRIA**, Pro-  
uincia de Italia en el  
Reyno de Napoles, tie-  
ne por Villa à Soriano,  
donde está la Imagen  
de N. P. fol. 4. A.

**CHRISTO** señor nuestro,  
es fuente donde se labã  
todos los ascos, y man-  
chas de la culpa, f. 19. a.  
En amorido de su es-  
posada Iglesia, dexò  
por ella a su Padre, y a  
su Madre, f. 24. A.

Desceos ardientes por  
vnir la Iglesia diuidida  
entantas partes, f. 24. B  
Vide verbo, *Iglesia*.

En el Tribunal de la  
Cruz hizo su Magestad  
auto de Inquisicion, f.  
32. A.

Sus cuidados en despa-  
char Predicadores, fol.  
53. A. En

# T A B L A

En esta materia no es-  
pera que se lo pidan, aũ  
que el mande que se lo  
rueguen. Ibidem, B.

Conuierne peccado-  
res con su vista, fol.  
62. A.

Sin ser traydor tiene  
muchas caras, f. 84. B.

No haze fabores singu-  
lares a quien tiene los  
meritos comunes, fol.  
35. A.

Viuiendo mortal tenia  
rostros diuersos, y que-  
dado se el mismo, pare-  
cia otro, fo. 86. A.

Su Imagen que adora-  
cion merece, f. 134. A.

Su pintura en forma  
de cordero, autoriza-  
da, fol. 136. B.

Solo admite en su cõ-  
pañia la de mi glorio-  
so Padre, fol. 146. A.

**CONCILIO.** Vide ver-  
bo *Milagros.*  
El de Trêto, vide *Ima-  
gen de Santo Domin-  
go.*

**CONDESTABLE** de  
Castilla afecto a la Ima-  
gen de N. P. Alabado,  
fol. 152. B.

**CONSTANTINO** Co-  
pronynio segundo per  
seguidor de las Image-  
nes, fol. 105. A.

Porque le llamarõ Co-  
pronynio. Ibi.

Sus blasfemias contra  
nuestra Señora. Ibi. B.

Pero castigado desta di-  
uina Señora; así lo cõ-  
fessõ el desdichado, aũ  
en las ansias de su des-  
dichada muerte, fol.  
106. A.

**CONSTANTINOPLA**  
castigada por las Ima-  
genes profanadas, fol.  
126. A. 127. A.

**CRUZ** con sus milagros  
autoriza Dios la fun-  
dacion de nuestro Cõ-  
uento de Soriano, fol.  
5. 9. 6. per totum.

En Ierusalem destruia  
el templo que edificõ  
Iuliano, y en Soriano  
la edificaua à N. P. fol.  
7. A.

Vide verbo *Christo*, y  
verbo *Imagenes.*

# T A B L A

**D.**

**D**E **M**ONIO enfermô  
may à los princi-  
pios del achaque de em-  
bidioso, y prolixo su  
dolencia may endañò  
de los homores, fol. 26  
s. 2. per totum.

Prerêde quitar a la g[e]le-  
sia el dote de los mila-  
gros con prestigios ap-  
parentes. Ibidem.

Derribo la Iglesia de S.  
Iuan de Letran desde el  
Altar maior hasta las  
puertas, fol. 31. B.

**D**IOS enamorado es Pa-  
dre, bien chor, y des-  
posado, fol. 23. B.

No se fia del natural in-  
constante, y palabra po-  
co firme de los hom-  
bres, fol. 43. B.

En su pecho batalla el  
amor con nuestras cul-  
pas, y queda vencido  
dellas, fol. 125. B.

Sus sentimientos por  
la irreuerencia contra  
las Imagenes. Ibi. fol.  
126. A.

**S. DOMINGO N. P.**

es lo mismo que santo  
Domingo de Soriano,  
fol. 3. B.

Muchos han entendi-  
do que son dos santos,  
y engañanse. Ibi.

Para fundar en Soria-  
no se aparecê à vn Re-  
ligioso de su Orden, f.  
4. B.

Solo el entre todos los  
Santos tiene la Imagê for-  
mada en el Cielo, fol.  
9. B.

Sus victorias en la Ima-  
gen de Soriano, f. 12. a.

Es Predicador A posto-  
lico en las qualidades  
que manifiesta su Ima-  
gen de Soriano. Ibi. B.  
s. 10. per totum.

Siendo rayo del Euan-  
gelio, es imposible que  
puedan los hombres  
copiar la Imagen que  
se formò en el Cielo.

Todo el poder de Dios  
es necesario, fol. 16. a.

Es amigo especial de  
Christo S. N. y por esso  
le encomendo a su Es-

posa

# T A B L A

posa la Iglesia, para que la guardase, y defendiese, fol. 30. B. 31. A.

En viniendo santo Domingo al mundo no pudo, ni podra el demonio ofeader la Iglesia, antes que naciera si, como se vió en Roma el año de 897.

Fue el primer Inquisidor General que huuo en la Iglesia, y antes del ninguno tuuo este oficio, fol. 33. 9. 4.

Embiarle a predicar S. Pedro, y san Pablo, y darle aquel vn vaculo, y este vn libro abierto fue hazerle Inquisidor General, f. 38. y 39.

Entre todos los Catholicos, y Patriarchas de la Iglesia, solo N. P. ha de tener el oficio de perseguir Hereges, como la Inquisidor. Ibi. A. Vide verbo, *Imagē de S. Domingo.*

El mismo predicando confesó, que el Pontifice Sumo le auia dado

vn nuevo oficio de castigar Hereges, f. 44. A.

Quiso que le vèdiesen en la plaza, porque no renegase vn desechado hombre, f. 47. A.

Su doctrina deliada cō los sellos Reales de la diuina omnipotencia, fol. 47. B. 48. A.

Defienda Dios como a la Sagrada Escritura, fol. 48. B.

Milagro raro que hizo N. P. arrojando en vn Rio caudaloso el Santisimo Sacramento del Altar, f. 51. A. y B. Elogios de su Santidad y virtud de hazer milagros. f. 52. B.

Está en el Cielo su alma entre los Heroes mayores de la Iglesia. Ibi.

En la Imagen es sin limite milagroso, fol. 60. B.

Es puntual en el cumplimiento de los votos, para hazerfe en su Imagen con ventajas

mil.



# T A B L A

milagroso, fol. 64. B.  
 Dos Angeles con dos  
 achas le acompañan  
 todas las noches fuera  
 de la Ciudad de Faenza,  
 hasta que acababa de re-  
 zar maytines, y despues  
 le boluian a lumbran-  
 dolo, fol. 83. B.

Es el Idolo de Christo,  
 y de su Madre, f. 146. B.

El Nehemias de la ley  
 de gracia, fol. 147. B.

Agasajale mas nuestra  
 Señora, porque le deue  
 maiores seruicios, fol.  
 149. A.

Sus cedula milagrosas  
 fol. 162. A.

Es el empleo del amor  
 de toda España, fol.  
 163. A.

## E.

**E**MPERADORES  
 en las purpuras te-  
 xian las historias de la  
 Sagrada Eseritura, fol.  
 105. A.  
 Los Gentiles venera-

ron con sus Dioses las  
 Imagenes Sagradas, f.  
 115. A.

**E**SPANA oprimida  
 en el Reyno de Leon,  
 con falsos prodigios  
 del Demonio, y de los  
 Hereges, fol. 28. A.

Como trataua sus di-  
 fantos, f. 140. A.

Fue la primera que en  
 la Iglesia tuuo Templo  
 de Maria Consagrado  
 á Dios, aunque le pesc  
 á Francia. Ibi. B.

Su amor á N. P. S. Do-  
 mingo, y a su milagro-  
 sa Imagen, f. 163. A.

Pide el Autor su con-  
 seruacion por la inter-  
 cesion de la Imagen de  
 N. P. Ibi. B. y 164.

## F.

**F**ABORES de nuestra  
 Señora echos á la Or-  
 den de santo Domingo,  
 y uiuendo nuestro  
 Padre, y despues de su  
 muerte, f. 9. y 10.

C FRAN.

# T A B L A

**F**ANCESSES notados de muchas faltas q les dió naturaleza, fol. 21. B.

Enemigos de las Imagenes, fol. 118. B.

Acauarase Francia, si persevera en ella la heresia, y no venera las Imagenes de los santos, fol. 120. y 121.

Tiene el Symbolo de S. Athanasio, pero es para impugnarle con mas veras, f. 119. A.

Su Christiandad postrada merece justos desprecios. Ibi.

Sus Hereses reprehendidos por Maestros Franceses, fol. 118. B.

## G.

**G**ERMANIA, por que se llamó así, f. 22. B.

San Gregorio Thaumaturgo milagroso, pero no puede tanto con Dios, como la Imagen celestial de S. Domingo N. P. f. 88. B. 89. A.

## H.

**H**EREGES nunca há podido hazer verdaderos milagros, como los hijos de la Iglesia, f. 29. B.

Pretenden dar salud, y quitarla á quien la tiene, estos son los milagros que hazen ayudados del demonio. Ibi.

Condenados por los Sumos Pontifices desde el principio de la Iglesia, f. 32. B.

A N. P. por especiales titulos le compitio el castigarlos, y perseguir los como Inquisidor, Conuencidos mas que con argumentos con

milagros

# T A B L A

milagros; y algunos casos en la materia; fol. 49. a. y b.

Los Albigenfes andauan por las aguas de vn Rio caudaloso de Francia, y N. P. los anego cō vn raro prodigio, fol. 51. b.

Los alumbrados son muy antiguos, f. 92. b.

Los alumbrados impugnados mucho antes por S. Thomas N. P. fol. 74. a.

Los Iconoclastas acerrimos enemigos de la Iglesia, fol. 98. §. 1.

Tienen sus nombres por donde son conocidos, heredados de sus primeros Heresiarcas, fol. 91. 92. y 93.

Solo los Iconoclastas no se intitulan con el apellido de su primer Heresiarca, f. 94. a.

Dase a conocer el origen de los enemigos de las santas Imagenes, para que todos los abo-

minen, f. 94. b. §. 2.

El primer Heresiarca contra las Imagenes, f. 95. b.

Vn Iudio fue el segundo Maestro que tuvo esta heresia blasfema, f. 96. b.

Perfiguiolas engañado del Iudio Gicio Rey de los Moros, f. 97. a.

Hazese burla de los hereges destos tiempos que niegan el culto de las Imagenes.

Ibi. b.

Hande estar corridos de tener tan viles Heresiarcas, f. 98. b.

Son amigos de nouedades, f. 122. b.

Llaman Idolatras al Catholico que venera las Imagenes, f. 133. b.

Los fines de la heresia sō dos, proximo, y remoto, 50. A. Vide verbe, *Milagros*.

*HOMBR E*, no se fiō Dios del fol. 43. b.

*HVMILDAD*, y sus

# T A B L A

efectos, f. 46. b.

## I.

**I**DOLATRIA tuuo

origen en las Imagenes profanas de los hombres, f. 138. A.

No la huuo antes del diluuió, f. 159. b.

Su origen en Italia, f. 140. b.

**I**GLESIA persegui-

da el dia de oy en el Occidente por Lutero, y Caluino, como en el Oriente por Arrio, fol. 2. A.

Enamorado el verbo de su hermosura hizo

Esposo fuyo grandes fineças por ella, fol. 24.

A. Vide verbo, *Christo*.

Dato la sin tener obligacion, y esse dotefue la inteligencia de la Sagrada Escritura, y la virtud de hazer milagros, fol. 25. b. 26. A.

Impugnada del Demonio con milagros fingidos, fol. 27. b.

Padeció gran persecucion el año de 303. quãdo mandaron que se quemase la Sagrada Escritura, 48. A.

Año de 476. perseguida en el Oriente, fol. 54. b.

Pero defendió la firmeza de la Fê con vn Predicador que no dezia razones, sino que obraua milagros. Ibi. y 55.

En estos tiempos mas apretada que nunca, f. 56.

En todos siglos impugnada de los hereges, singularmente de los Iconoclastas, fo. 90. a.

Pero siempre victoriosa Ibi. b.

Pecase en ella sin hazer caso de Dios que está presente, y lo peor es que es culpa comun, y casi irremediable, fol.

103. B.

# T A B L A

<p><b>I. M. A. G. E. N. E. S.</b> Los Pa-          v. dres antiguos ponian          las de los santos en las          om. Iglesias para que refor-          masen excesos de la co-          mida, f. 13. a.</p> <p>Los hereges Iconocla-          stas que las persiguen          por ser los peores de to-          dos, no tienen el titulo          de sus primeros Here-          siarcas, f. 94. a.</p> <p>En su primera persecu-          cion se verificó la vi-          sion de aquella vestia          Marina de quien haze          mención el Apocalyp-          sis, cap. 13. Al princi-          pio, f. 101. a.</p> <p>Viose un portentó en          el mar, cuyas aguas se          abrasauan, y exalauan          volcanes de fuego, fo-          102. A.</p> <p>Con pretexto de véné-          rarlas, hizo el Emperá-          dor Leon Isaurico san-          grienta guerra contra          su sagrado Culto, fol.          104. A.</p> <p>Martyres por su véné-          racion. Ibi. b. 107. a.</p>	<p>Quando mas vltraxa-          das vniformeméte de-          fendidas; señal cierra          de la verdad que con-          tiene su sagrado Cul-          to. Ibi. f. 4.</p> <p>Para venerar las se quie-          bran las leyes comunes          fol. 110. A.</p> <p>Su antigüedad, fol. 111          A. y B.</p> <p>Anualas en la ley de          Moysen. Ibi. B.</p> <p>Tauolas Dauid en su          Palacio, f. 112. B.</p> <p>Su veneracion comē-          çó con el Euangelio, f.          113. A.</p> <p>En velos texidos las          auia en la primitiua I-          glesia. Ibi. B.</p> <p>En la santa Iglesia de          Burgos ay vno de Chri-          sto Crucificado, fol.          114. a.</p> <p>Tambien se pintauan          en los Calices de vidro          dondese Consagraua,          f. 115. A. y B. Vide ver-          bo, <i>Emperadores.</i></p> <p>Por no venerarlas des-          truida Alemania, y In-          gala-</p>
---	---



# T A B L A

- galaterra, pujantes quã  
do las dauan el deuido  
Culto, f. 121. y 122.
- Los sentimientos de  
Dios, porque las pro-  
fanan los hombres, fo.  
125. y 126.
- Castigos raros que exe-  
cuto su Magestad con-  
tra sus enemigos. Ibi.  
y 127.
- La Cruz firmaua la di-  
uina sentencia, folio.  
127. b.
- Quien las desprecia vi-  
lipende su original, f.  
128. a.
- La de Christo maltra-  
tada vn Viernes Santo  
por los Iudios de Ro-  
ma. Ibi.
- Otra alanceada por vn  
Iudio. Ibi. b.
- Otra herida, y maltra-  
tada de los Iudios de  
Berito salio della tanta  
sangre mezclada con  
agua, que la lleuauã los  
fieles en cantaros, y va-  
sijas. Ibi. b.
- Las de Maria Santissi-  
ma maltratadas; dos su-  
cessos en esta materia  
peregrinos, fol. 129. y  
30. y 131.
- Los motiuos q̄ huuo  
para instituir su vene-  
racion, f. 136. a.
- A los Concilios las lle-  
uauan los antiguos, f.  
137. b.
- Ningun Christiano ca-  
minaua sin ellas. Ibi.
- Vide *Imagen de Santo  
Domingo.*
- I. M. A. G. E. N.* de san Iuan  
Bautista milagrosa, fo.  
142. a.
- Autoriza Dios su Cul-  
to cõ milagros. Ibi. b.
- Restituido por vn mi-  
lagro. Ibi.
- I. M. A. G. E. N.* de N. P. S.  
Domingo Soriano es  
remedio de las misfe-  
rias destos tiempos, f.  
2. B.
- Dase aconocer quiẽ es  
santo Domingo de So-  
riano, f. 3. b.
- Copiasse en el Cielo, ba-  
xala á la tierra en la Vi-  
lla de Soriano Maria  
Santissima Señora nue-  
stra,

# T A B L A

1. **La** **stra**, acõ pañada de san-  
 2. **ta** **Maria** **Magdalena**, y  
 3. **Santa** **Cathalina** **Martir**, fol. 7. §. 7. per to-  
 4. **tum**.  
 5. **Baxõ** **del** **Cielo** **á** **Soriano** **dia** **oçtauo** **de** **la**  
 6. **Natiuidad** **de** **nuestra**  
 7. **Señora**. **Año** **de** **1530**.  
 8. **á** **25**. **de** **Setiẽbre**. **Ibi**. **á**.  
 9. **Dala** **aconocer** **á** **loshõ**  
 10. **bres** **santa** **Catalina**  
 11. **Martir**, fol. 8. b. §. 8. per  
 12. **totum**.  
 13. **El** **traer** **Maria** **Santifisima**  
 14. **esta** **magẽ** **es** **acla-**  
 15. **mar** **á** **N. Padre** **por** **vi-**  
 16. **çtorioso** **en** **su** **celestial**  
 17. **pintura**, fol. 11. §. 9. per  
 18. **totum**.  
 19. **Las** **circunstancias** **que**  
 20. **manifiesta** **reformã** **del**  
 21. **ordenes** **de** **la** **comida**,  
 22. **y** **tiene** **á** **raya** **profa-**  
 23. **nidades** **en** **los** **vestidos**  
 24. **fol.** **12.** **y** **13.** §. 10.  
 25. **En** **algunas** **faciones**  
 26. **del** **rostro** **muy** **pareci-**  
 27. **do** **á** **las** **de** **Christo** **Se-**  
 28. **ñor** **N.** **Ibi**. b.  
 29. **No** **pueden** **los** **máyo-**  
 30. **res** **pintores** **retratarla**  
 31. **con** **perfeccion**; **triun-**  
 32. **fa** **celestial** **de** **toda** **la**  
 33. **naturaleza**, f. 14. §. 11.  
 34. **Todo** **vn** **Dios** **es** **ne-**  
 35. **cessario** **para** **que** **se** **co-**  
 36. **pie** **la** **Imagẽ** **del** **Ver-**  
 37. **bo** **echo** **hombre**, **y** **la**  
 38. **de** **santo** **Domingõ** **N.**  
 39. **P.** **f.** **15.** **b.**  
 40. **Colocase** **en** **vn** **peñaf-**  
 41. **co** **por** **orden** **de** **Maria**  
 42. **Santissima** **Señora** **N.**  
 43. **fol.** **16.** **b.** §. 12.  
 44. **No** **tiene** **brios** **el** **agua**  
 45. **para** **ofender** **al** **Sagra-**  
 46. **do** **Lienço**. **Ibi**.  
 47. **Quiso** **el** **Prelado** **de** **So-**  
 48. **riano** **quitarla** **de** **aquel**  
 49. **lugar** **tan** **humedo**, **tres**  
 50. **vezes** **lo** **hizo**, **y** **otras**  
 51. **tantas** **se** **boluio** **á** **los**  
 52. **randal**, **s.** **que** **arrojaua**  
 53. **de** **sus** **entrañas** **friãs** **el**  
 54. **peñafco**. **Ibi**.  
 55. **Ponela** **Dios** **junto** **á**  
 56. **vn** **fuenta** **de** **agua**, **por**  
 57. **que** **ha** **de** **fertilizar** **mi-**  
 58. **lagrosa** **la** **tierra** **agosta-**  
 59. **da** **de** **loshijos** **de** **la** **Igle-**  
 60. **fia**, fol. 18. §. 13.  
 61. **Es** **la** **fuenta** **del** **Paray-**  
 62. **so**. **Ibi**. b.

Y fuer-

# T A B L A

Y fuente donde se lauã  
borrones de culpas, co  
mo en Christo Señor  
N. fol. 19. b.

Colocase á las espaldas  
de vna fuente, porque  
ha de ser cuchillo de  
Luthero, como el Sa  
grado Concilio Nize  
no el primero lo fue de  
la perfidia del insolente  
Arrio, f. 20. b.

Llamase la fuente de  
la Salud de toda Euro  
pa, f. 21. b.

Porq̃ no la embia Dios  
del Cielo con vna cruz  
en la mano, como pin  
tauan (y agora perseue  
ran) antiguamente á  
nuestro Padre los hom  
bres, f. 44. b.

Baxa con la vara ca for  
ma de Cruz conuerti  
da en flores, para dar á  
entender que nuestro  
Padre santo Domingo  
y no otro alguno fue  
el primer Inquisidor,  
fol. 45. a.

En todas partes se ma  
nifiesta milagrosa, por

que reprime á fuerça  
de prodigios quantos  
coraçones quisieren o  
ponerse á las glorias  
de nuestro P. deuidas  
de justicia á su Santidad  
Heroyca. Ibi. b.

Es la lengua del Cielo  
despachada á la tierra  
para que diga verdades  
porque no ay Predica  
dores, sino lisonjeros,  
fol. 54. a.

Con los milagros que  
haze predica en defen  
sa de la Fê que impug  
nan Luthero, Caluino,  
y sus sequaces los here  
ges, f. 57. a.

Quando Luthero se  
detuocô mas contra la  
Iglesia que fue el año  
de 1530. esse mismo ba  
xô la Imagen de Soria  
no, como enemigo de  
clarado de todos sus e  
rrores. Ibi, b.

No haze falta santo Do  
mingo N. P. en la tierra  
porque su Imagen pre  
dica mas q̃ el, cõ los mi  
lagros q̃ obra, f. 58. a. b.

# T A B L A

Predica, y enseña aunque no habla, f. 59. a.  
 Baxó del Cielo, y ponela nuestra Señora en Soriano, para que en todo el mundo se reciba el Sagrado Concilio de Trento, f. 59. y 60. a.  
 Es sin termino milagrosa como Christo Señor N. f. 60. b.  
 Convierte pecadores, y porque, f. 61. b.  
 Excede á todos los Santos en hazer milagros, como Maria Santissima en las virtudes, fol. 62. b. y 63. a. y b.  
 Sus milagros hazen imposibles los numeros de la Arismetica. Hanse de referir, como los de Christo, y no de otra suerte, f. 64. a.  
 La puntualidad en el cumplimiento de los votos, la haze con ventajas milagrosa. Ibi. B.  
 Referente algunos milagros en orden á este punto, f. 65. a. y b.  
 En ella estan grauados

todos los merecimientos que tiene en el Cielo la alma Santissima de N. P. f. 67. a.  
 Excede en hazer prodigios á su original. Ibi. de n. B.  
 Por los milagros que obra conocen los hombres la santidad excessiva de N. P. Ibidem.  
 Es suficiente de S. Domingo N. P. Y así no es mucho q'obre mas prodigios que el, fol. 68. a. y b.  
 Gran gloria de nuestro Padre, que la virtud de hazer milagros se comuniqué á vn lienço, y de allí á tantas pinturas, como oy hazen milagros en España, fol. 64. a. y b.  
 Son tantos los milagros que haze, que no ay Ordinarios que los apnueuen, f. 77. a.  
 El milagro prodigioso que obro el año pasado de 1638. comprobado, y autorizado. Ibi. a. y b.

# T A B L A

Copia de todo el suceso sacado de vna carta que escriuió el R. P. Prior de Soriano al Reuerendissimo P. M. General de la Orden, fol. 78. y 79.

Alienta, y esfuerça los diuinos castigos, fol. 80. a.

Es precursora de las diuinas iras, como su fan to original lo es de la misericordia, y clemencia. Ibi. b.

Y fiscal de los pecados de España, y de las culpas de Italia, f. 81. b.

Aparecese con luzes, y Estrellas, para dar á entender que se formó no en la tierra, sino en el Cielo, f. 82. b.

Y también para graduar á N. P. S. Domingo de gran Predicador de su Iglesia, f. 83. a.

Santo Domingo N. P. fue luz a lo de hōbre, su celestial Imagen lo es en la tierra a lo de Dios, f. 84. a.

Tiene visos diuinos entre apariencias de colores humanos. Ibi. a. y b.

Es el Mana de la Iglesia f. 86. a.

Mas parece retrato de Christo Señor nuestro que de Santo Domingo N. P. Ibi. b.

Su priuanga, y potencia con Dios, es de lo singular, no de lo ordinario, y comun. Ibi.

Embió la Dios a persuadir a los hereges el Culto antiguo de las Imagenes. f. 122. b.

Ella sola basta, no es necesaria la de otro algū Patriarca, para auisar á los hombres el Culto de las Imagenes, fol. 124. b.

Es total de guello de la Idolatria, f. 139. a.

Porque está el original que baxo del Cielo en Italia, y las Copias en España, Ibi. b.

Vltimo sello de la veneracion de las Imagenes,



# T A B L A

nes, fol. 141. b.  
 Comẽço en san Pedro,  
 y coronose en santo Do  
 mingo, fol. 142. b.  
 En su veneracion estâ  
 firmado por bueno el  
 culto de las demas Ima  
 genes, fol. 143. a. y b.  
 Es de casta de luz para  
 las otras Imagenes de  
 los santos, f. 144. b.  
 Legitimo, y vnico fef  
 tejo del Cielo, f. 145. a.  
 Sola ella es admitida en  
 compaõia de la del ver  
 bo, f. 146. a.  
 Y el Idolo amoroso de  
 IESVS, y de MARIA  
 Ibi. b. 147. a. y b.  
 Sus braços fuerõ el Sol  
 donde baxõ esta celes  
 tial luz, f. 149. b.  
 Su veneracion plausi  
 ble entre todos los Prin  
 cipes de Italia, f. 150. a.  
 En la corte de Espaõa,  
 y en todas sus Ciuda  
 des, f. 152. a. y b.  
 Los afectos sin limite  
 que la tiene toda Espa  
 ña, f. 163. a.  
 Apostrophe del Autor

â este celestial trasum  
 pto.  
**INQUISICION**, Su pri  
 mero, y vnico Patron  
 S Domingo N. P. y des  
 pues del su hijo san Pe  
 dro Martyr, fol. 33. 4.  
 4. per totum.  
 Defiendese con razo  
 nes, y congruencias es  
 criturarias que fue N.  
 P. el primer Inquisidor  
 Apostolico, f. 37. 4. 5.  
 En tiempo de N. P. co  
 mençõ este santo Tri  
 bunal â tener ministros  
 y familiares, y anõ se ha  
 de llamar el primer In  
 quisidor General que  
 ruuo con este titulo la  
 Iglesia, f. 41. b.  
 Es herencia de la Ordẽ  
 de santo Domingo, fo.  
 42. a.  
 Dos plaças perpetuas  
 de la General Inquisi  
 cion en Castilla, y en  
 Portugal, concedidas  
 â la Orden de Predica  
 dores. Ibi. b.  
**INVIDIA**, su difiniçõ,  
 y el sugeto de tan pes



# T A B L A

muerto, f. 9. y 10.  
 Predicando los hijos de  
 Santo Domingo, se vió  
 q los yua al oydo, di-  
 ctando lo que predica-  
 uan, y otras vezes pen-  
 diente en el ayre tenia  
 abierto vn libro en que  
 leian lo que predicauã.  
 Ibi. b.  
 Con vna Imagen desta  
 Señora entró triunfan-  
 do Iuan Zemises Em-  
 perador del Oriente, f.  
 11. b.  
 Castigó á Constantino  
 Copronymo, por blas-  
 femo contra su Mage-  
 stad. f. 106. 3.  
 Su Magestad texió en  
 vn velo la imagen de su  
 Hijo, con las de sus do-  
 ze Apóstoles, f. 114. b.  
 Sus Imagenes tratadas  
 ignominiosamente, f.  
 129. hasta 137.  
 Sentimientos fingula-  
 rísimos en esta mate-  
 ria. Ibi. dem.  
 Es amante de N. P. y de  
 su Imagen de Soriano,  
 f. 147. y 48.

Aficionada á todas las  
 Religiones; y porque?  
 Ibi. a.

Fauorece mas á N. P.  
 porque le reconóce de  
 mayores seruicios agra-  
 decida deudora, folio.  
 149. a.

*MARQUES de Agui-  
 lar*, su abiection á la Or-  
 den de S. Domingo, y á  
 su Imagen, f. 152. b.

*MIL AGROS* son el  
 dote que dió Christo  
 Señor nuestro á su Es-  
 posa la Iglesia, f. 291. a.  
 Con ellos se autorizó  
 la fundacion primera  
 de Soriano, f. 3. b. 5. 6.  
 Vno prodigioso al di-  
 soluerse el sagrado Cõ-  
 cilio Nizeno el prime-  
 ro, f. 20. a.

De naturaleza en diuer-  
 sas fuentes de Europa,  
 f. 21. y 22.

Milagros fingidos por  
 el Demonio en diuer-  
 sas partes del mundo  
 para engañar á los hó-  
 bres, f. 26. 5. 2. perto-  
 tum,

# T A B L A

**No** tiene el Demonio potencia, ni virtud para hazer milagros, fol.

29.a.

**Doctrina** necesaria para materia de milagros y defengaño de ignorancias en la materia. Ibi.

Vide verbo, *Hereges.*

**Los Simulacros** de los Dioses falsos no los hizieron jamas, aunque mas voces de la gentilidad engañada, como lo prueua el desapasionado Polibio tambiẽ Ido-

latra, y gentil, f. 29. y 30

**A que se ordenan**, fol. 41. b.

**Son los sellos** de la diuina omnipotẽcia. Ibi.

**Con ellos defendida** la Biblia Sagrada, y el libro que contra los herejes escriuio santo Domingo nuestro Padre, fol. 48. a. y b.

**Herejes reducidos** con milagros, porque son los mas valientes argumentos de la Fẽ, fol. 49. a. y b.

Son defensiuos contra los vaydos de cabeçaq̃ tiene el Hereje presumido, fol. 50. a. y b.

**Vno prodigioso**, y nunca visto que hizo N. P. para degollar la potencia de los herejes Albigenses, f. 51. a. y b.

**Con los milagros** de Daniel Estilita defendio Dios su Iglesia, y para esso le baxo de la columna, f. 55. a. y b.

**Milagros de la Imagen** de S. Domingo como han de referirle, f. 64. a.

**Todos comprobados**, y no expuestos a calunias, f. 70. 9. 10.

**Para ser verdaderos**, ha los de examinar el ordinario, f. 75. y 76.

**Quando Dios haze** muchos, es señal de que ay muchos pecados, fol. 81. a.

**Obralos para autorizar** el Culto de las Imagenes, f. 142.

**Restituyose en el Oriẽte** con vn prodigio. Ib.

# T A B L A

**MUGERES** virtuosas han de imitar el exemplo de vna dōçella santa á quien fue á visitar S. Martín, f. 73. b.

Los que tratan mucho con ellas, aun en materia de virtud, se hazen solpechosos, f. 71. b.

Con ellas no ay virtud segura, f. 72. b.

Los Padres espirituales siempre cō ellas no es bueno, f. 74. a.

Gran doctrina de santo Tomas para reformation desta materia.

Ibi. b. 75. a.

Este punto no comprehende á todos los que tratan de virtud, sino á algunos de la calidad de otros que ha castigado el santo Oficio. Ibi. a. y b.

## N.

**SANNICON**, su Imagen no pudo detener los diuinos castigos, la

de N. P. si. fol. 88. a.

**NOBLEZ. A**, han la de tener los Superiores, fo. 98. b.

## O.

**OPINION**, la que niega que N. P. fue el primer Inquisidor que huuo en la Iglesia es nueua, y poco fundada, f. 33. b.

La contraria tiene en su abono Autores irrefragables, y en la materia cō su autoridad cōuincientes, fo. 34. hasta 38.

**ORDEN** la de santo Domingo fuorecida de **MARIA** santissima viuiendo el santo Patriarca, y sus Hijos con singularidad despues de muerto, f. 10. b.

Es heredera de la Inquisicion, f. 42. a.

Los Generales, y Prouinciales nombrauan Inquisidores Religiosos



# T A B L A

fos en Italia, y en Aragon. Ibi. a. Vide verbo

*Inquisicion.* fol. 130

d. 20

## P.

**PADRES** tienen por Idolos a sus hijos, fo.

146. a.

El hijo q̄ no guarda sus piadosas observancias legitimamente merece los desprecios. fol.

119. a.

El querido del padre suele ser aborrecido de la madre, y al contrario, f. 146. a.

Han de ser agradecidos à los hijos virtuosos, f. 148. b.

**PANTERA** es lo mismo que el tigre, en las sagradas letras, f. 100. a.

Sus propiedades singulares. Ibi. b.

**PECADORES**, y pecados, con la Imagen de

N. S. Domingo mueren à los incendios de da culpa, y bueluen à vi-

fol

uir dichosos à las luzes de la gracia, f. 21. a.

Conuertelos la Imagen de S. Domingo N. P. Ibi. a. y b.

Son la polilla del mundo, y como à tal los sacude, y porque no queden en la tierra la haze temblar colerico, y riguroso, f. 87. b.

No son dignos de que se sepan sus principios, hã de olvidarse sus memorias, f. 94. a.

Con ventajas quedan castigados, quando estan afrentosamente conocidos, f. 95. a.

Pecar por arte mayor es gran destreza, f. 103.

a. Vide verbo *Prelado*, y verbo *Principe*, *Iglesia*, y *virtud.*

**PESTE**, tres años continuos durò en Constantinopla, y porque, f. 127. a.

**PINTURAS** de los Patriarchas de la ley escrita auia antes que muriese Christo, f. 112. b.

113. a.

*IN.*

# T A B L A

Inuentolas vna muger  
lasciua, f. 188. b.

**POETAS** todo piensan  
que lo saben, y meten-  
se á Escriturarios, á  
Theologos, y Canonis-  
tas. f. 117. b.

**PREDICADORES** q̄  
dixessen las verdades  
no los auia en el mun-  
do (por auerse todos  
metido alifonjeros) y  
por esso embiò Dios  
desde el Cielo la Ima-  
gen de N. P. para que  
sin alma las dixesse, fo.  
54. a.

Solicitudes de Dios en  
despachar Predicado-  
res á los hombres, fol.  
53. a.

Sus priesas en esta ma-  
teria. Ibi. b.

**PRELADO**, y *Principe*  
no ha de ser de ruin san-  
gre, y baxa fortuna, fol.  
98. b.

Ya lo son muchos mas  
á fuerza de braços que  
de prendas, f. 103. a.

Su poder les conuier-  
te de Superiores para

aliuio de los subditos;  
en caçadores sangrien-  
tos en su daño. Ibi. a.

Los Principes Ecclesia-  
sticos, y seculares de-  
fendieron el culto de  
las Imagenes, f. 107. b.  
4. per totum.

Lo primero que ha de  
mandar á los subditos  
es el seruicio de Dios,  
f. 123. a.

## R.

**ROMA** casi asolada  
vn Viernes Santo, y  
porque? 128. a.  
Caso raro que sucediò  
en ella el año de 897. f.  
31. b.

## S.

**SANTIDAD**, Santos  
la de N. P. S. Domingo  
verdadera, f. 77. a.

Los santos han de mi-  
rarse, y atenderse, fol.  
Con ignorãcia son ene-  
E mi-

# T A B L A

- migos de otros, f. 134.  
 Vn solo Santo pintado basta para reformar coraçones perdidos, f. 2. b.
- No solo su persona castiga la proteruia de vn pecador, sino tambien su sombra, f. 50. b.
- SEGOVI. A.** grâdes festejos â la Imagen de santo Domingo de Soriano, f. 153.  
 Refierençe muy en singular sus aplausos, fol. 154. hasta 160.  
 Ponderâse la piedad, y amor que tiene â N. P. y a su Imagen, fol. 160. y 161.
- SIXTO V.** da por primer Inquisidor Apostolico â N. P. S. Domingo, f. 36. b.
- SOMBRERA** de S. Pedro Apostol, fue donde Dios consagro el Culto de las Imagenes, fo. 141. b.
- SORIANO**, villa de Calabria donde estâ la Imagen de N. P. f. 4. b.
- Siendo Aldea pobre la escogio Dios para S. Domingo, como â vn portal pajizo para el verbo quâdo naze. Ibi. Fundase en ella Conuēto de S. Domingo, autorizada su primera fundacion con milagros de la Cruz, f. 567.  
 Por los meritos de N. P. quedô libre en los tēblores, que el año pasado de 38. casi destruyeron la Galâbria, f. 87. b.  
 Condado de Soriano (por su Imagen) es cōpetenciâ de si mismo, f. 150. a.
- TEMBLORES** de tierra vnâs vezes son naturales, y otras milagrosos, f. 87. b.  
 Ordenalos Dios para sacudir la polilla de los pecadores. Ibi.  
 Vniuersales en la Grecia año de 986. 88.  
 Doze meses los hūto en Constantinopla, fo. 126. a.  
 Vn Viernes Santo en

# T A B L A

Roma, fol. 128. a.

**TERAPHIN** que significa en las sagradas letras: f. 122. a.

**TURCOS**, su imperio expresado en la bestia del Apocalypsis, cap. 13. f. 100. a.

Crueldades suyas contra la christiandad, fol. 101. a.

## V.

**VALLADOLID**, en el Conuento de la Laura se venera vna de las Copias del Sudario de Christo S. N. f. 114. b.

El Conuento insigne de S. Pablo de Valladolid, alabado, f. 140. a.

**VIRTVD**, la que es segura no tiene trato de compañía, el pecado sí, fol. 108. b.

Huye del trato con mugeres, f. 72. y 73.

Vide verbo *Santos*, y verbo *Muger*.

## X.

**XENAYAS** vil esclauo de Persia fue Obispo sin ser bautizado, y fue el primero que impugno el Culto de las Imagenes, fol. 95. y 96.

## Z.

El Emperador **IVAN ZEMISES** entró triunfando de los bulgaros, y su Rey con vna Imagen de N. Señora. f. 11. b. Fue el primero que labró en el oriente moneda con el rostro de Christo orlada con su santo nombre, f. 126.



F I N.







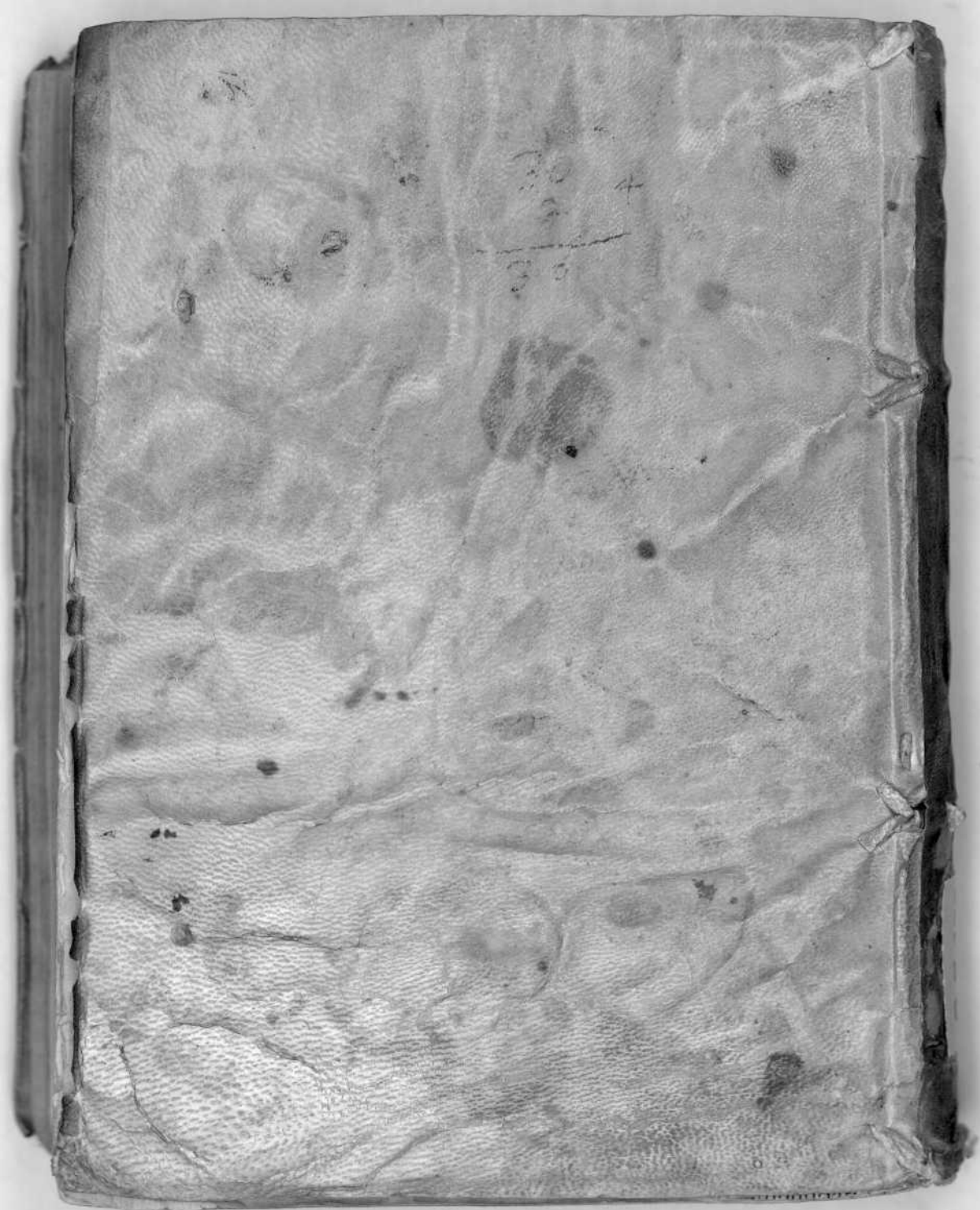




UNIVERSITY OF  
MICHIGAN  
LIBRARY  
ANN ARBOR  
MICHIGAN



UNIVERSITY OF  
MICHIGAN  
LIBRARY  
ANN ARBOR  
MICHIGAN



G-E 125